

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

SEGUNDO TRIMESTRE 2018



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



**RED NACIONAL
DE OBSERVATORIOS**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Reporte Sobre Delitos de Alto Segundo Trimestre 2018

DIRECTORIO

Director General del Observatorio:

Mtro. Luis Enrique Barrios Rios

Coordinación de Producción:

CP. Luis Enrique Illarza Madrazo

OBSERVATORIO CIUDADANO COATZACOALCOS, AC.

Año 1, No. 1., 8 agosto 2018, es una publicación trimestral publicada y editada por el Observatorio Ciudadano Coatzacoalcos, AC.

Av. Venustiano Carranza 709, Col. Centro.

Coatzacoalcos, Ver

Tel. (921) 2121789

www.coatzaobserva.org

informacion@coatzaobserva.org

Editor responsable:

Alma Jessica Hernández Zetina.

Responsable de la última actualización de este número:

Departamento de Medios Digitales.

Fecha de última actualización, 8 de agosto de 2018

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Ciudadano Coatzacoalcos, AC.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
HOMICIDIO DOLOSO.....	11
HOMICIDIO CULPOSO.....	16
SECUESTRO.....	21
EXTORSIÓN.....	25
ROBO A CASA HABITACIÓN.....	29
ROBO A NEGOCIO.....	34
ROBO DE VEHÍCULO.....	39
ROBO CON VIOLENCIA.....	44
ROBO A TRANSEÚNTE.....	49
VIOLACIÓN.....	54
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA.....	58
NOTA METODOLÓGICA.....	62
ANEXOS.....	63

PRESENTACIÓN

El inicio del Observatorio Ciudadano Coatzacoalcos A. C. (OCC) data del año 2005 derivado de un evento de secuestro ocurrido en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Ver., delito que impactó a la sociedad ya que habían transcurrido muchos años desde el último evento del cual se tenía registro, este desafortunado hecho, alertó a un grupo de ciudadanos, los cuales, actuaron inmediatamente contactando a las autoridades de esa época quienes intervinieron y se logró que la víctima regresara al seno familiar, siendo esta, una clara muestra de colaboración, ciudadanía - autoridades.

Esta situación, provocó que el mismo grupo de ciudadanos organizados en ese momento de forma reactiva, pasaran de ser un grupo preocupado por la situación existente, a ser un grupo de ciudadanos ocupados en incidir en el retorno de la tranquilidad y paz social de la ciudad a través de la participación ciudadana activa. Es así que se da inicio a la labor de acercamiento y también de apoyo, a las autoridades encargadas de la prevención de los delitos y de la procuración de la justicia.

Lo anterior llevó al nacimiento del Consejo de Seguridad de Coatzacoalcos en el mes de junio del año 2005, consejo que sentó las bases de respeto, cooperación y participación entre la ciudadanía y las autoridades, sin embargo, aún no se lograba el objetivo de coadyuvar a abatir los índices delictivos.

Los años de experiencia fueron guiando a sus integrantes, encontrando en la frase: LO QUE NO SE MIDE NO SE CONOCE, LO QUE NO SE CONOCE NO SE PUEDE RESOLVER, la respuesta a una de las interrogantes fundamentales ¿Qué hacer para coadyuvar con la autoridad en su tarea? Siendo la respuesta MEDIR los índices delictivos desde la sociedad y compararlos con los índices oficiales, es así que deciden dar un paso adelante en beneficio de la sociedad coatzacoalquense.

Por todo ello, nace el 1 de noviembre del año 2012 el OBSERVATORIO CIUDADANO COATZACOALCOS A. C. asociación apartidista, laica y sin fines de lucro, preocupada y ocupada en incidir, desde la sociedad civil, aportando ideas, poniendo acción a las palabras y fomentando la participación ciudadana de manera firme, monitoreando y analizando los índices delictivos en la ciudad y región sur de nuestro estado, generando información de 10 delitos, la cual es difundida a la comunidad.

El OCC es un organismo no gubernamental, no recibe aportaciones gubernamentales de ningún tipo, lo que garantiza la autonomía, independencia y objetividad que lo caracteriza.

INTRODUCCIÓN

¿Qué hacemos en el OCC? promover y contribuir desde la sociedad civil, en las políticas públicas que incidan en la seguridad, la justicia y la legalidad ¿Cómo lo hacemos? a través del monitoreo y evaluación de los índices delictivos, la actuación de las autoridades responsables y fomentando la participación ciudadana. ¿Qué buscamos? Ser una asociación civil confiable, comprometida con su misión, apegada a sus valores éticos, referente en el tratamiento de los índices delictivos y líder en la promoción de propuestas sobre políticas públicas que contribuyan a mejorar la seguridad, justicia y legalidad en Coahuila de Zaragoza.

En los últimos años, la violencia, así como los índices delictivos, se han incrementado de manera considerable en todo nuestro país, a la par, de la falta de credibilidad en las instituciones y corporaciones encargadas de la prevención, la impartición y la administración de la justicia, no siendo la excepción nuestra ciudad y puerto de Coahuila de Zaragoza, lo que ha derivado en la necesidad de ser, desde la sociedad civil, un contrapeso real de nuestras autoridades, un vigilante de la mala praxis gubernamental que deriva en: corrupción, impunidad, manejo discrecional de los recursos públicos y grupos de poder que buscan su bienestar, perdiendo de vista el bien común.

Ser contrapeso no es sólo señalar los errores, es también reconocer los aciertos, para ello, se les brinda información adecuada, dentro del marco de respeto con las autoridades, para que, en las mesas de trabajo entre ellas y la sociedad civil, puedan, los responsables de la seguridad, tomar decisiones y por ende, generar acciones que conlleven a una disminución sustancial del delito, a la par, de una buena procuración y administración de la justicia, es decir, retorne a nuestra ciudad y puerto, la seguridad, la justicia y la legalidad que existía años atrás.

El presente reporte, corresponde al segundo trimestre del año en curso, fue elaborado con cifras oficiales que publica mensualmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual basa sus datos en carpetas de investigación abiertas que registran las diversas fiscalías estatales, por ende, en este reporte, quedan fuera todos aquellos delitos que no han sido denunciados, buscando así, generar el seguimiento puntual a las cifras oficiales que permita a la sociedad civil identificar los aciertos y las fallas en las estrategias de seguridad implementadas a nivel federal, estatal y/o municipal, también y no menos importante, identificar inconsistencias en la captura de datos por parte del SESNSP, es decir, que la ciudadanía haya denunciado y estos no estén registrados.

INTRODUCCIÓN

El reporte trimestral lo conforman cuatro partes, en la primera de ellas se presentan los datos correspondientes a los 10 delitos que son considerados como los de mayor impacto negativo en la sociedad a nivel nacional, estatal y municipal, el informe de cada uno de ellos se desglosa de la siguiente manera:

- Distribución de las modalidades de delito en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Ver.
- Comparativo de las carpetas de investigación abiertas del delito correspondiente.
- Histórico mensual municipal de carpetas de investigación del delito correspondiente y promedio histórico estatal del mismo delito.
- Tasa por cada 100,000 habitantes de carpetas de investigación a nivel municipal y estatal.
- Por último, una tabla de carpetas de investigación del delito que se consulta, por entidad federativa.

La segunda parte del documento está destinada a presentar un resumen ejecutivo de los 10 delitos que conforma este reporte.

En la tercera parte, se presentan las conclusiones, se expresa una recomendación y se hace una respetuosa propuesta de directrices, dirigida a las autoridades que, en opinión de este Observatorio, incida favorablemente en la disminución de la incidencia delictiva en Coatzacoalcos.

La cuarta y última parte, se informa la metodología empleada para el procesamiento de los datos presentados en el presente reporte trimestral.

RESUMEN EJECUTIVO

En el municipio de Coatzacoalcos, Ver., durante el segundo trimestre del 2018, el análisis efectuado a la numeralia consultada en la base de datos del SESNSP arroja la siguiente información:

HOMICIDIO DOLOSO.

Se registraron 24 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 70.83% indican fueron cometidas con arma de fuego, 25% con otro elemento y 4.17% con arma blanca. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó un incremento del 14.28%.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 12.

En lo que se refiere a la tasa de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, fue de 7.16 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 4.28. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa un aumento en la tasa del 13.29% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -16.37%.

HOMICIDIO CULPOSO.

Se registraron 7 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 100% se cometió con otro elemento. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó un incremento del 40.00%.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de cuatro.

En lo que se refiere a la tasa de homicidios culposos por cada 100,000 habitantes, fue de 2.09 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 2.53. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa un aumento en la tasa del 39.33% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -10.19%.

SECUESTRO.

Se registraron 3 carpetas de investigación por este delito, Coatzacoalcos se encuentra situada en el primer lugar en carpetas de investigación por este delito en la Región Sur del estado.

En este trimestre, cada mes se tuvo un registro de secuestro.

RESUMEN EJECUTIVO

En lo que se refiere a la tasa de secuestro por cada 100,000 habitantes, fue de 0.90 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 0.46. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa un aumento en la tasa del 200% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -10.14%.

EXTORSIÓN.

Se registraron 3 carpetas de investigación por este delito, posicionando a Coatzacoalcos en el primer lugar en carpetas de investigación por este delito en la Región Sur del estado de Veracruz.

En este trimestre, abril resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de dos.

En lo que se refiere a la tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes, fue de 0.90 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 1.57, significando esto una disminución en la tasa del -40% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo un aumento del 11.40%.

ROBO A CASA HABITACIÓN.

Se registraron 18 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 88.89% se cometió con violencia en tanto el 11.11% se cometió sin violencia. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó un incremento del 28.57%.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 16.

En lo que se refiere a la tasa de robo a casa habitación por cada 100,000 habitantes, fue de 5.37 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 4.99. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa un aumento en la tasa del 27.55% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -27.29%.

ROBO A NEGOCIO.

Se registraron 58 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 89.66% se cometió con violencia en tanto el 10.34% se cometió sin violencia. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó una disminución del -62.34%.

RESUMEN EJECUTIVO

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 40.

En lo que se refiere a la tasa de robo a negocio por cada 100,000 habitantes, fue de 17.31 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 10.26. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa una disminución en la tasa del -62.63% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -35.59%.

ROBO DE VEHÍCULO.

Se registraron 107 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 76.64% se cometió con violencia en tanto el 23.36% se cometió sin violencia. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó una disminución del -69.94%.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 59.

En lo que se refiere a la tasa de robo de vehículo por cada 100,000 habitantes, fue de 31.93 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 21.28. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa una disminución en la tasa del -70.18% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -15.47%.

ROBO A TRANSEÚNTE.

Se registraron 8 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 87.50% se cometió con violencia en tanto el 12.50% se cometió sin violencia. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó una disminución del -63.63%.

En este trimestre, junio resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 5.

En lo que se refiere a la tasa de robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes, fue de 2.39 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 5.29. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa una disminución en la tasa del -63.90% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo un aumento del 1.89%.

RESUMEN EJECUTIVO

VIOLACIÓN.

Se registraron 4 carpetas de investigación por este delito. Coatzacoalcos se encuentra situada en el primer lugar en carpetas de investigación por este delito en la Región Sur del estado.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 3.

En lo que se refiere a la tasa de violación por cada 100,000 habitantes, fue de 1.19 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 0.60. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, observamos una disminución del -33.88% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -32.41%.

ROBO CON VIOLENCIA.

Se registraron 93 carpetas de investigación por este delito, de las cuales, el 55.91% corresponde al robo a negocio, 26.88% corresponde a robo de vehículo automotor, el 7.53% al robo a transeúnte en la vía pública, el 6.45% a otros robos, el 2.15% al robo a casa habitación y el 1.08% al robo de maquinaria. En este rubro, con respecto al segundo trimestre de 2017, significó una disminución del -70.38%.

En este trimestre, mayo resultó ser el mes con mayor registro de carpetas de investigación con un total de 53.

En lo que se refiere a la tasa de robo con violencia por cada 100,000 habitantes, fue de 27.75 para Coatzacoalcos, en tanto que para el estado de Veracruz fue de 25.86. Comparando este dato contra el mismo periodo del 2017, significa una disminución en la tasa del -70.62% en las carpetas de investigación por cada 100,000 habitantes para Coatzacoalcos, en tanto que a nivel estatal se tuvo una disminución del -19.78%.

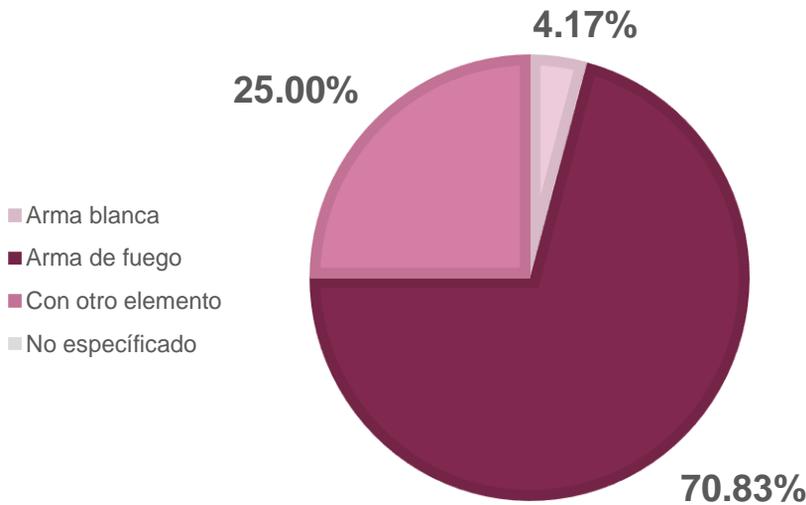


HOMICIDIO DOLOSO

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



HOMICIDIO DOLOSO



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso en Coahuila de Zaragoza (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila de Zaragoza, se registraron 24 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, de los cuales el 70.83 % (17) se cometió con arma de fuego, 25.00% (6) con otro elemento y 4.17% (1) con arma blanca.

Coahuila de Zaragoza se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso en la **región sur** seguido por Acapulco (13) y Cosoleacaque (9).

El grado de participación que tiene Coahuila de Zaragoza en el estado de Veracruz por dicho delito es del 6.81%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila de Zaragoza presentó una tasa de 7.16 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

TASA ESTATAL DE HOMICIDIO DOLOSO

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

5.12  4.28



Se mostró una **disminución** del **-16.37%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN HOMICIDIO DOLOSO COAHUILA DE ZARAGOZA

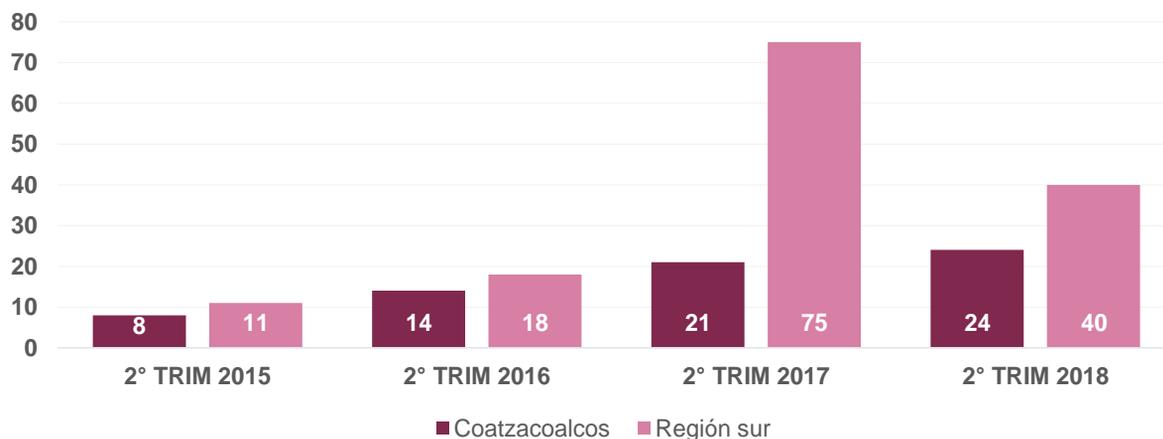
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

21  24

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **8 carpetas de investigación** por mes.

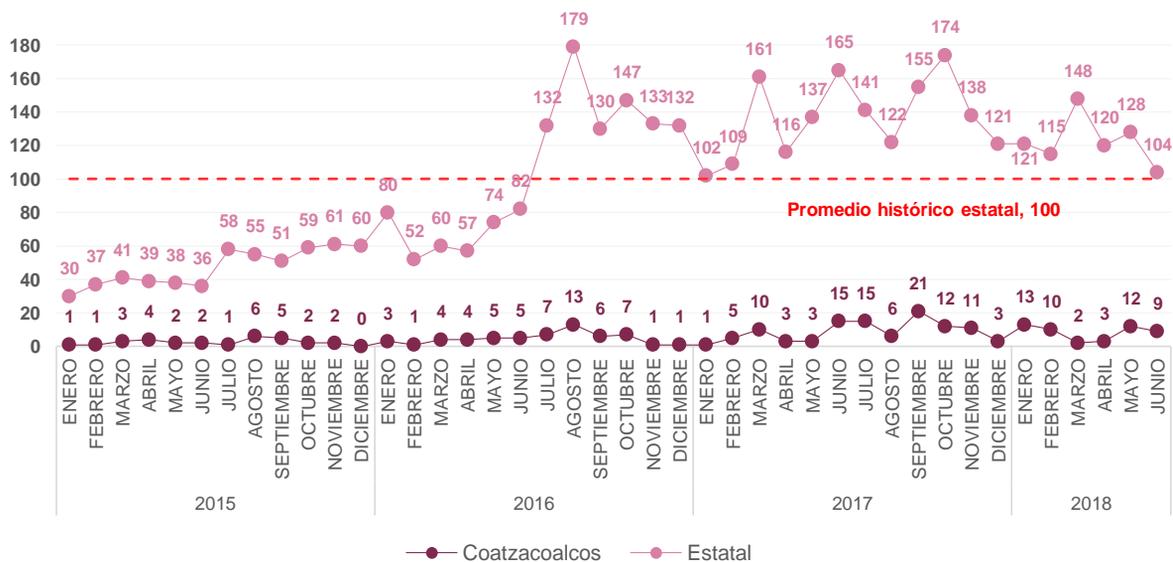


HOMICIDIO DOLOSO



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidios dolosos en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 24 homicidios dolosos en Coahuila, esto significa un incremento del 14.28% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 3. Histórico mensual de carpetas de investigación por homicidios dolosos en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró un incremento de 3 carpetas de investigación de homicidio doloso respecto al segundo trimestre de 2017, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por homicidio doloso fue el 2017 con un total de 105 carpetas.

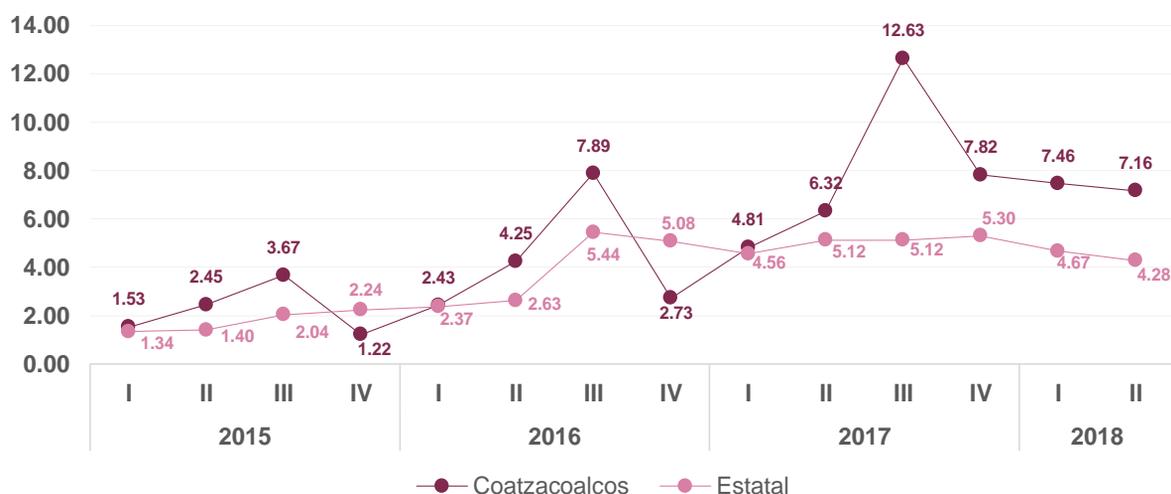
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



HOMICIDIO DOLOSO

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 352 carpetas de investigación por homicidio doloso en el estado de Veracruz, es decir, un 15.78% menor a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 418 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de doce. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de homicidio doloso en Coatzacoalcos representa el 24.00% del promedio histórico estatal.



Gráfica 4. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por homicidios dolosos. (Trimestral)

En la **gráfica 4**, se observa que la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 7.16 para Coatzacoalcos y 4.28 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos un aumento del 13.29% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del 16.37%

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de homicidio doloso, durante el segundo trimestre de 2018, del 4.77%.



HOMICIDIO DOLOSO

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2 trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2 trim. 2018)	Variación
1	Colima	21.80	19.61	-10.02%
2	Baja California	14.51	19.13	31.85%
3	Guerrero	16.99	16.22	-4.55%
4	Chihuahua	10.81	13.89	28.40%
5	Guanajuato	4.54	10.97	141.89%
6	Quintana Roo	5.05	10.71	112.15%
7	Sinaloa	13.38	9.71	-27.43%
8	Zacatecas	7.19	7.82	8.78%
9	Nayarit	2.29	7.75	238.93%
10	Morelos	8.09	7.45	-7.95%
11	Oaxaca	6.03	6.78	12.42%
12	Tamaulipas	5.55	6.75	21.59%
13	Michoacán de Ocampo	5.93	6.27	5.86%
	Nacional	5.23	5.91	13.12%
14	Tabasco	3.95	5.87	48.60%
15	Jalisco	4.13	5.76	39.41%
16	Sonora	6.84	5.70	-16.60%
17	San Luis Potosí	4.10	4.99	21.60%
18	Puebla	3.56	4.61	29.49%
19	Veracruz de Ignacio de la Llave	5.12	4.28	-16.37%
20	Baja California Sur	9.14	3.84	-57.95%
21	Ciudad de México	3.37	3.63	7.69%
22	México	3.23	3.23	0.21%
23	Nuevo León	3.79	3.11	-17.78%
24	Chiapas	2.53	2.79	10.47%
25	Durango	3.33	2.59	-22.38%
26	Tlaxcala	2.21	2.18	-1.28%
27	Coahuila de Zaragoza	2.28	2.15	-5.41%
28	Campeche	2.03	1.90	-6.60%
29	Querétaro	2.42	1.82	-25.04%
20	Aguascalientes	2.12	1.57	-25.92%
31	Hidalgo	1.46	1.48	1.18%
32	Yucatán	0.51	0.55	7.76%

Tabla 1. Carpetas de investigación por homicidios dolosos por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 1**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de homicidios dolosos del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional incrementaron 13.12 %. Veracruz ocupa el puesto número veinticinco de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número diecinueve en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.



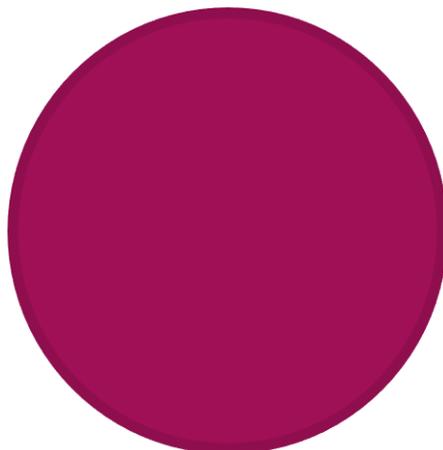
HOMICIDIO CULPOSO

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



HOMICIDIO CULPOSO

- Arma blanca
- Arma de fuego
- Con otro elemento
- No especificado



100.00%

Gráfica 5. Distribución de las modalidades de homicidio culposo en Coatzacoalcos (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coatzacoalcos, se registraron 7 carpetas de investigación por el delito de homicidio culposo, de los cuales el 100.00 % se cometió con otro elemento.

Coatzacoalcos se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de homicidio culposo en la **región sur** junto con Acayucan (7) seguido de Cosoleacaque (5).

El grado de participación que tiene Coatzacoalcos en el estado de Veracruz por dicho delito es del 3.37%

TASA ESTATAL DE HOMICIDIO CULPOSO

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

2.82 2.53



Se mostró una **disminución** del **-10.19%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN HOMICIDIO CULPOSO COATZACOALCOS

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

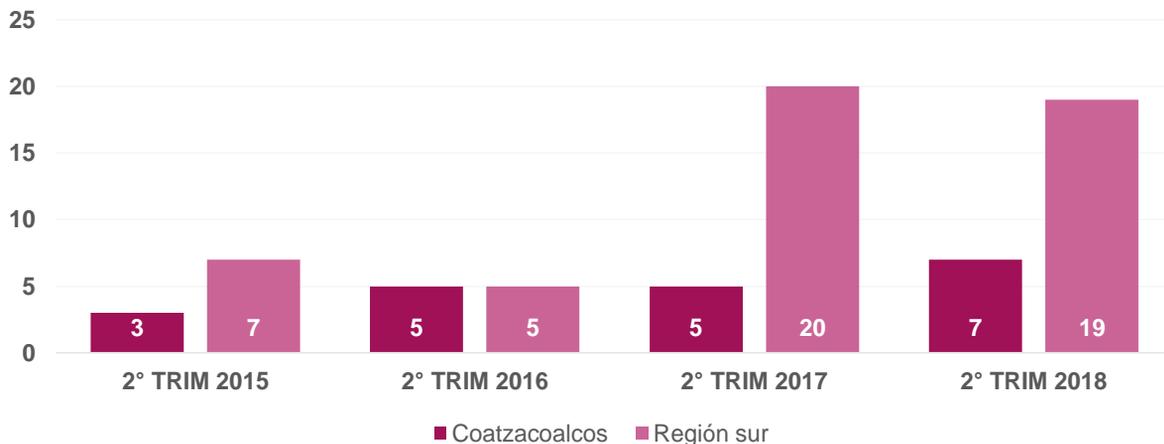
5 7

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **2.33 carpetas de investigación** por mes.

Para el segundo trimestre de 2018, Coatzacoalcos presentó una tasa de 2.09 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes.

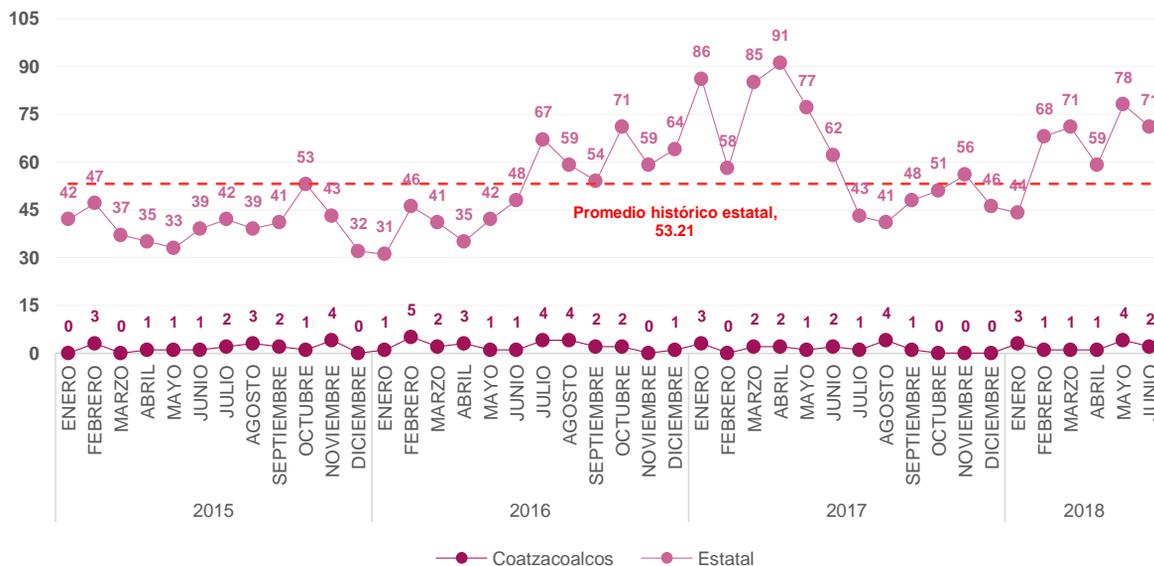


HOMICIDIO CULPOSO



Gráfica 6. Carpetas de investigación de homicidio culposo en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 7 homicidios culposos en Coahuila, esto significa un incremento del 40.00% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 7. Histórico mensual de carpetas de investigación por homicidios culposos en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró un incremento de 2 carpetas de investigación de homicidio culposo respecto al segundo trimestre de 2017, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por homicidio culposo fue el 2016 con un total de 26 carpetas.

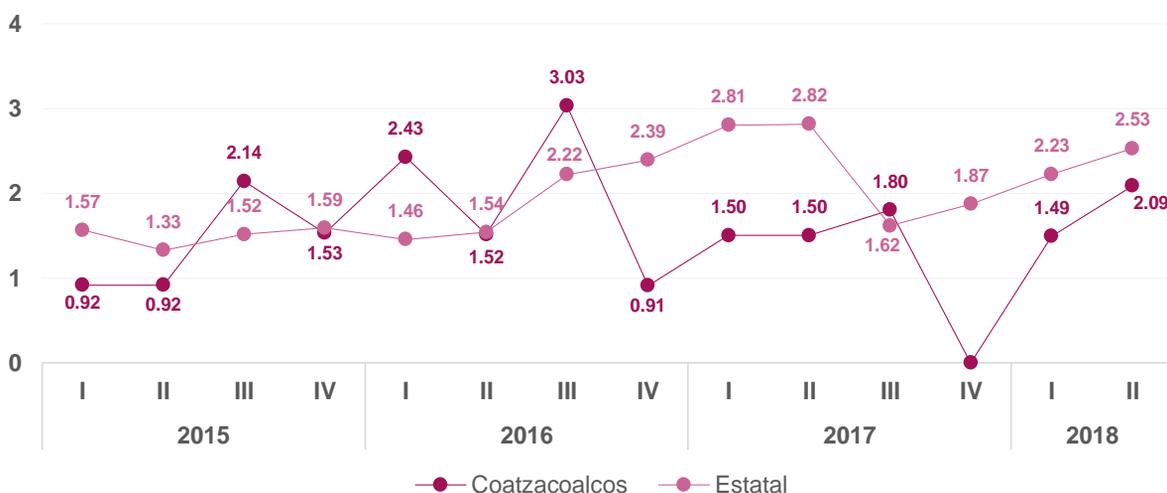
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



HOMICIDIO CULPOSO

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 208 carpetas de investigación por homicidio culposo en el estado de Veracruz, es decir, un 13.66% más a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 183 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de cuatro. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de homicidio culposo en Coatzacoalcos representa el 13.15% del promedio histórico estatal.



Gráfica 8. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por homicidios culposos. (trimestral)

En la **gráfica 8**, se observa que la tasa de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 2.09 para Coatzacoalcos y 2.53 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos un aumento del 39.33% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -10.19%

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de homicidio culposo, durante el segundo trimestre de 2018, del 5.48%.



HOMICIDIO CULPOSO

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2018)	Variación
1	Guanajuato	9.48	7.34	-22.53%
2	Tamaulipas	6.10	5.71	-6.43%
3	Sinaloa	4.81	5.13	6.68%
4	Oaxaca	5.47	5.12	-6.39%
5	Michoacán de Ocampo	5.99	4.80	-19.85%
6	San Luis Potosí	2.50	4.39	75.69%
7	Aguascalientes	2.27	4.26	87.68%
8	Durango	3.56	4.24	19.21%
9	Tabasco	4.73	4.24	-10.41%
10	Morelos	3.15	4.18	32.38%
11	Querétaro	4.07	4.06	-0.20%
12	Sonora	3.55	3.77	6.11%
13	Puebla	3.29	3.70	12.44%
14	Guerrero	4.27	3.70	-13.41%
15	Colima	3.34	3.69	10.25%
16	Hidalgo	4.65	3.42	-26.38%
17	Chiapas	4.05	3.31	-18.39%
	Nacional	3.32	3.04	-8.39%
18	Nuevo León	2.37	2.68	12.98%
19	Veracruz de Ignacio de la Llave	2.82	2.53	-10.19%
20	Jalisco	2.32	2.46	6.31%
21	Zacatecas	2.19	2.42	10.63%
22	Quintana Roo	1.20	2.22	85.02%
23	Campeche	2.57	2.11	-17.85%
24	Nayarit	0.71	2.09	194.87%
25	Coahuila de Zaragoza	2.28	2.02	-11.14%
26	Ciudad de México	2.24	1.98	-11.44%
27	Baja California Sur	2.22	1.92	-13.57%
28	Baja California	2.43	1.76	-27.43%
29	Chihuahua	2.70	1.70	-36.86%
30	México	1.39	0.89	-36.42%
31	Yucatán	0.46	0.64	38.30%
32	Tlaxcala	3.58	0.60	-83.20%

Tabla 2. Carpetas de investigación por homicidio culposo por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 2**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de homicidios culposos del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional disminuyeron -8.39%. Veracruz ocupa el puesto número dieciocho de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número diecinueve en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

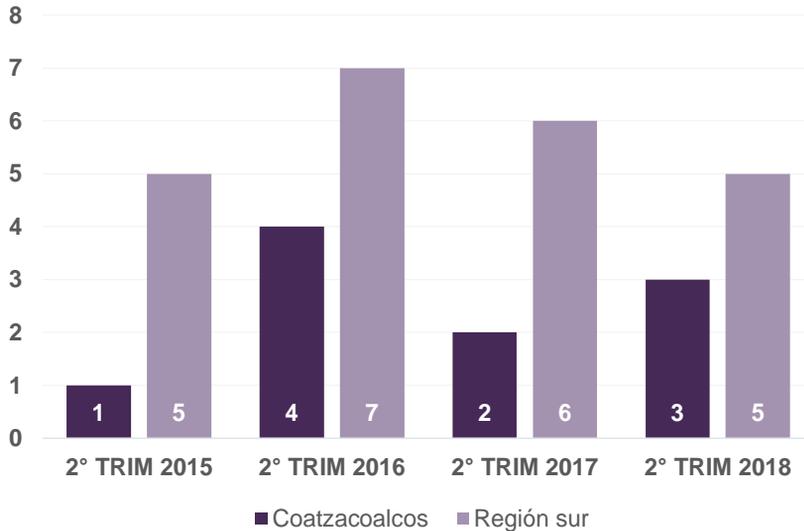


SECUESTRO

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



SECUESTRO



Gráfica 9. Carpetas de investigación de secuestros en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila, se registraron 3 carpetas de investigación por el delito de secuestro.

Coahuila se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de secuestro en la **región sur** seguido de Acapulco con (2), Nanchital (2) y Agua Dulce (1).

El grado de participación que tiene Coahuila en el estado de Veracruz por dicho delito es del 7.89%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila presentó una tasa de 0.09 secuestros por cada 100 mil habitantes.

NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acapulco, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.

TASA ESTATAL DE SECUESTRO

(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

0.51  0.46



Se mostró una **disminución** del **-10.14%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SECUESTRO COAHUILA

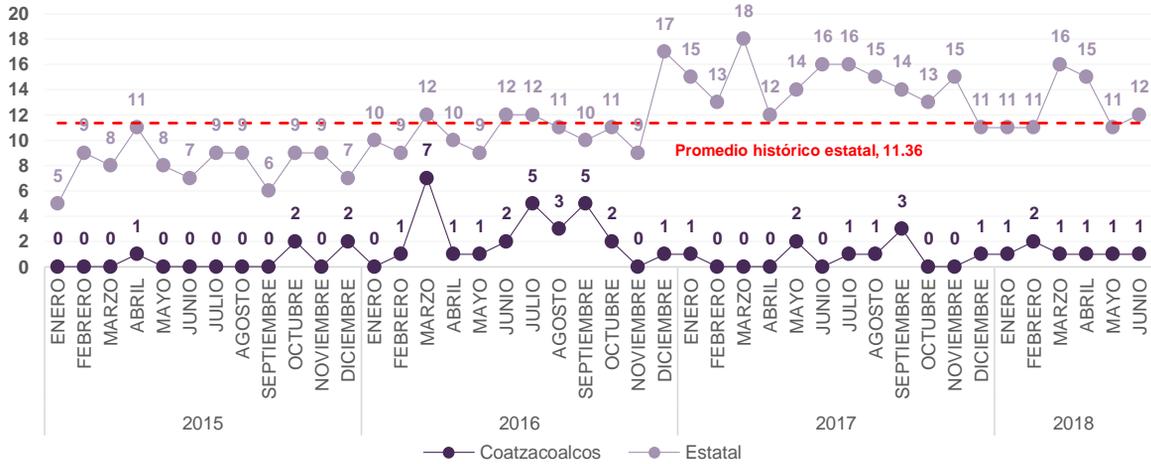
(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

2  3

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **1 carpeta de investigación** por mes.

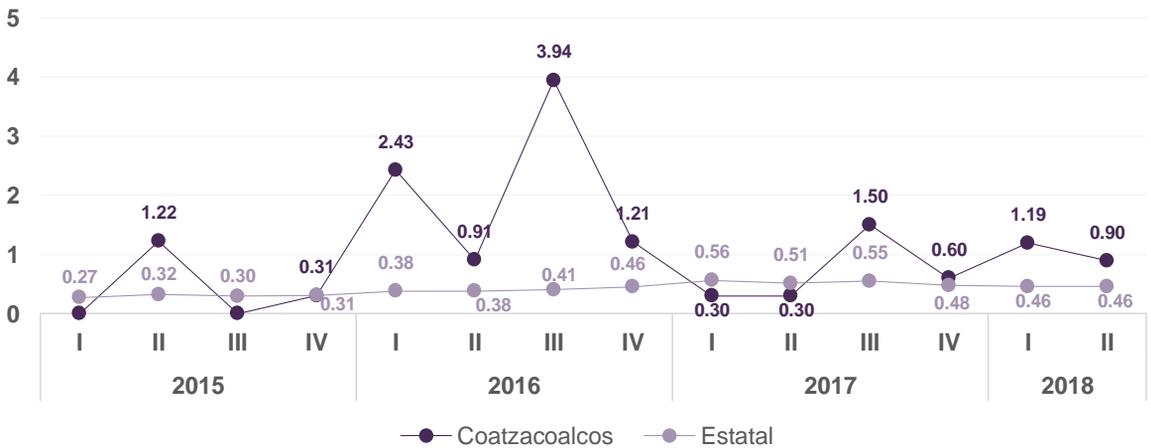


SECUESTRO



Gráfica 10. Histórico mensual de carpetas de investigación por secuestro en Coahuila.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coahuila durante el segundo trimestre de 2018, cada mes se tuvo un registro de secuestro. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de secuestro en Coahuila representa el 26.40% del promedio histórico estatal.



Gráfica 11. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por secuestros. (trimestral)

En la gráfica 11, se observa que la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 0.90 para Coahuila y 0.46 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos un aumento del 200.00% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coahuila y a nivel estatal una disminución del -10.14%. A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de secuestro, durante el segundo trimestre de 2018, del 15.97%.



SECUESTRO

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2018)	Variación
1	Tamaulipas	0.99	0.85	-14.80%
2	Morelos	0.56	0.55	-1.11%
3	Zacatecas	1.00	0.50	-50.36%
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	0.51	0.46	-10.14%
5	Tabasco	1.19	0.45	-62.42%
6	Guerrero	0.53	0.36	-31.92%
7	Quintana Roo	0.18	0.23	29.84%
8	Nayarit	0.00	0.23	0.00%
9	Michoacán de Ocampo	0.15	0.21	41.97%
10	Hidalgo	0.27	0.20	-25.84%
11	México	0.22	0.20	-11.49%
12	Baja California	0.03	0.19	590.53%
	Nacional	0.24	0.19	-21.18%
13	San Luis Potosí	0.29	0.18	-38.01%
14	Puebla	0.10	0.17	81.68%
15	Chiapas	0.11	0.17	48.26%
16	Tlaxcala	0.15	0.15	-1.28%
17	Aguascalientes	0.30	0.15	-50.61%
18	Ciudad de México	0.14	0.11	-16.45%
19	Durango	0.28	0.11	-60.37%
20	Campeche	0.11	0.11	-1.41%
21	Sinaloa	0.10	0.10	-0.80%
22	Oaxaca	0.39	0.10	-75.14%
23	Nuevo León	0.19	0.09	-50.67%
24	Chihuahua	0.05	0.05	-0.91%
25	Jalisco	0.06	0.04	-40.63%
26	Guanajuato	0.00	0.03	0.00%
27	Baja California Sur	0.12	0.00	-100.00%
28	Coahuila de Zaragoza	0.13	0.00	-100.00%
29	Colima	0.13	0.00	-100.00%
30	Querétaro	0.10	0.00	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.00	0.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00%

Tabla 3. Carpetas de investigación por secuestros por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 3**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de secuestros del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional disminuyeron -21.18%. Veracruz ocupa el puesto número quince de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número cuarto en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

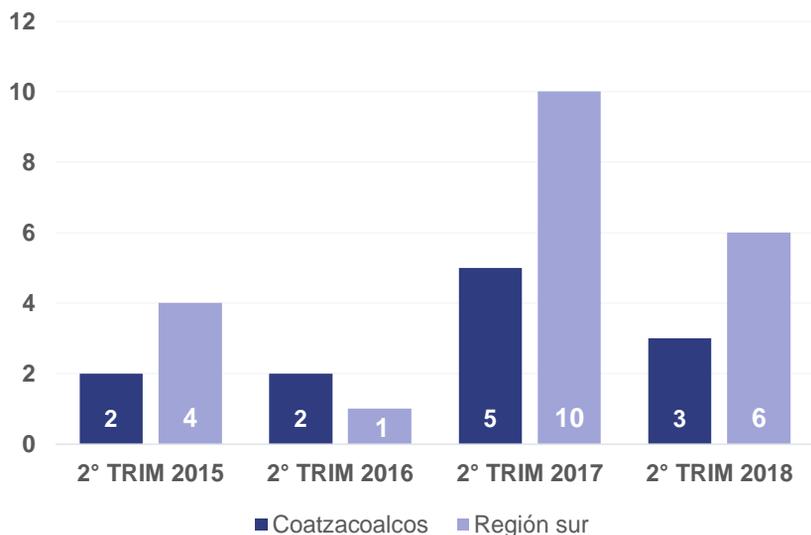


EXTORSIÓN

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



EXTORSIÓN



Gráfica 12. Carpetas de investigación de extorsión en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila, se registraron 3 carpetas de investigación por el delito de extorsión.

Coahuila se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de extorsión en la **región sur** seguido de Acayucan con (2) y Las Choapas (2).

El grado de participación que tiene Coahuila en el estado de Veracruz por dicho delito es del 2.33%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila presentó una tasa de 0.90 extorsiones por cada 100 mil habitantes.

NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.

TASA ESTATAL DE EXTORSIÓN

(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

1.41  1.57



Se mostró un **incremento** del **11.40%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EXTORSIÓN

COAHUILA

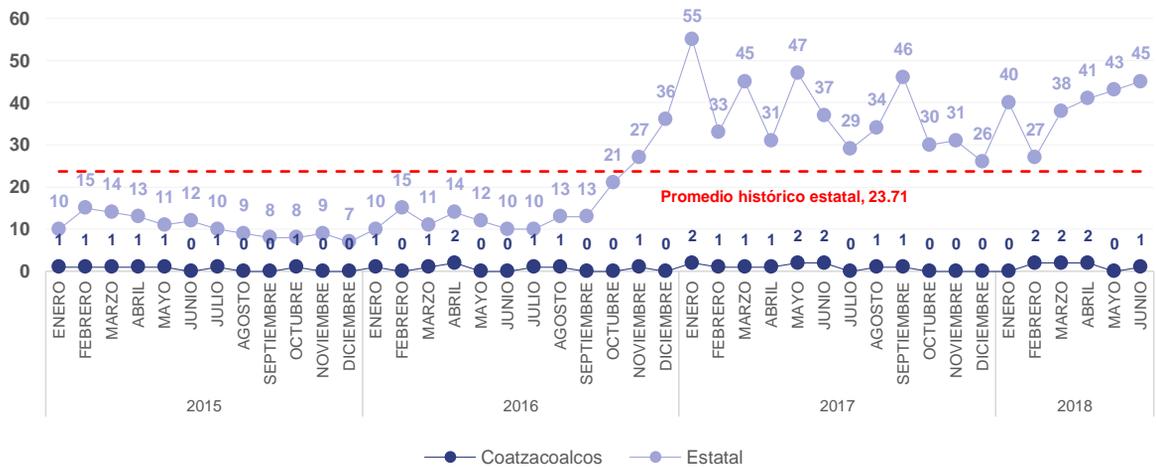
(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

5  3

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **1 carpeta de investigación** por mes.

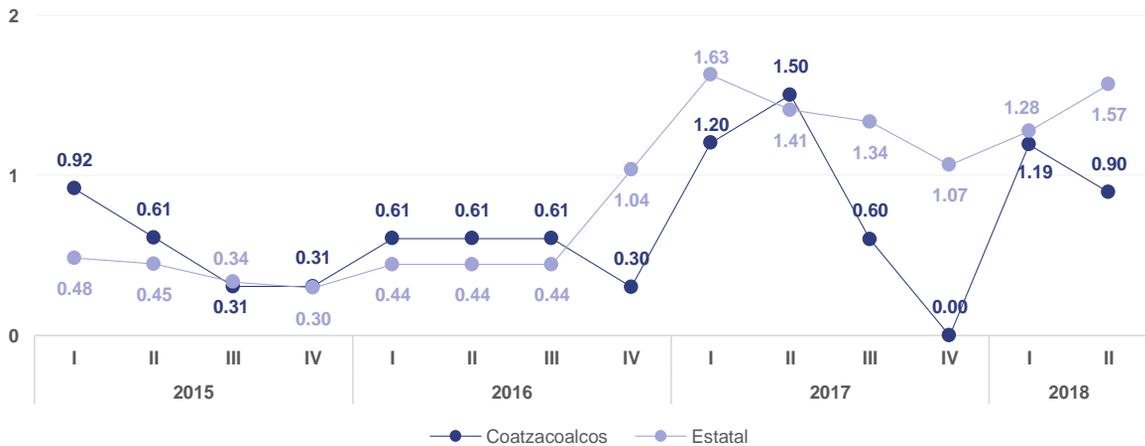


EXTORSIÓN



Gráfica 13. Histórico mensual de carpetas de investigación por extorsión en Coahuila.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coahuila durante el segundo trimestre de 2018, abril resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de dos. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de extorsión en Coahuila representa el 12.65% del promedio histórico estatal.



Gráfica 14. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por extorsión (trimestral)

En la **gráfica 14**, se observa que la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 0.90 para Coahuila y de 1.57 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -40% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coahuila y a nivel estatal un aumento del 11.40%. A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de extorsión, durante el segundo trimestre de 2018, del 8.36%



EXTORSIÓN

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2018)	Variación
1	Baja California Sur	9.88	6.12	-38.01%
2	Zacatecas	3.25	3.10	-4.54%
3	Aguascalientes	1.44	2.84	97.56%
4	Jalisco	1.66	2.42	45.12%
5	Nuevo León	3.86	2.41	-37.48%
6	Tabasco	3.21	1.83	-42.85%
7	México	1.47	1.72	17.20%
8	Ciudad de México	1.41	1.59	13.20%
9	Veracruz de Ignacio de la Llave	1.41	1.57	11.40%
10	Quintana Roo	0.96	1.52	58.24%
11	Querétaro	0.15	1.43	886.29%
12	Guerrero	1.05	1.32	25.69%
13	Colima	0.13	1.32	884.35%
14	Hidalgo	0.88	1.27	44.52%
	Nacional	1.17	1.22	4.66%
15	Baja California	1.26	1.10	-12.31%
16	Durango	0.94	1.05	10.74%
17	San Luis Potosí	1.46	0.92	-37.10%
18	Tamaulipas	1.16	0.87	-24.61%
19	Chiapas	0.91	0.84	-7.21%
20	Oaxaca	0.30	0.81	173.44%
21	Puebla	0.35	0.77	120.71%
22	Sinaloa	0.53	0.65	24.00%
23	Campeche	0.64	0.42	-34.28%
24	Morelos	0.51	0.20	-60.44%
25	Coahuila de Zaragoza	0.13	0.16	23.62%
26	Chihuahua	0.19	0.10	-43.38%
27	Sonora	0.37	0.10	-73.07%
28	Nayarit	0.00	0.08	0.00%
29	Tlaxcala	0.00	0.08	0.00%
30	Michoacán de Ocampo	0.09	0.02	-75.15%
31	Guanajuato	0.00	0.02	0.00%
32	Yucatán	0.51	0.00	-100.00%

Tabla 4. Carpetas de investigación por extorsiones por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 4**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de extorsiones del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional aumentaron 4.66%. Veracruz ocupa el puesto número quince de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número nueve en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

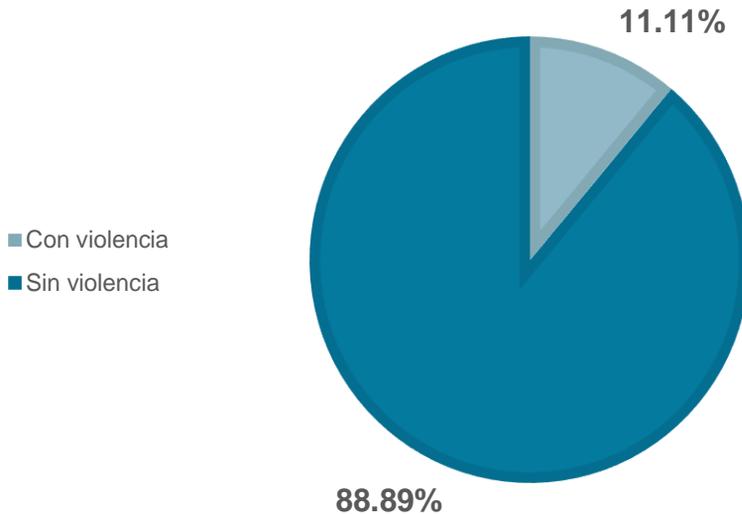


ROBO A CASA HABITACIÓN

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



ROBO A CASA HABITACIÓN



Gráfica 15. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación en Coatzacoalcos (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coatzacoalcos, se registraron 18 carpetas de investigación por el delito de robo a casa habitación, de los cuales el 88.89% se cometió sin violencia (16) mientras que el 11.11% (2) fue con violencia.

Coatzacoalcos se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de robo a casa habitación en la **región sur** seguido por Cosoleacaque (10) y Agua Dulce (9).

El grado de participación que tiene Coatzacoalcos en el estado de Veracruz por dicho delito es del 4.39%

TASA ESTATAL DE ROBO A CASA HABITACIÓN
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

6.86 4.99

Se mostró una **disminución** del **-27.29%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROBO A CASA HABITACIÓN COATZACOALCOS
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

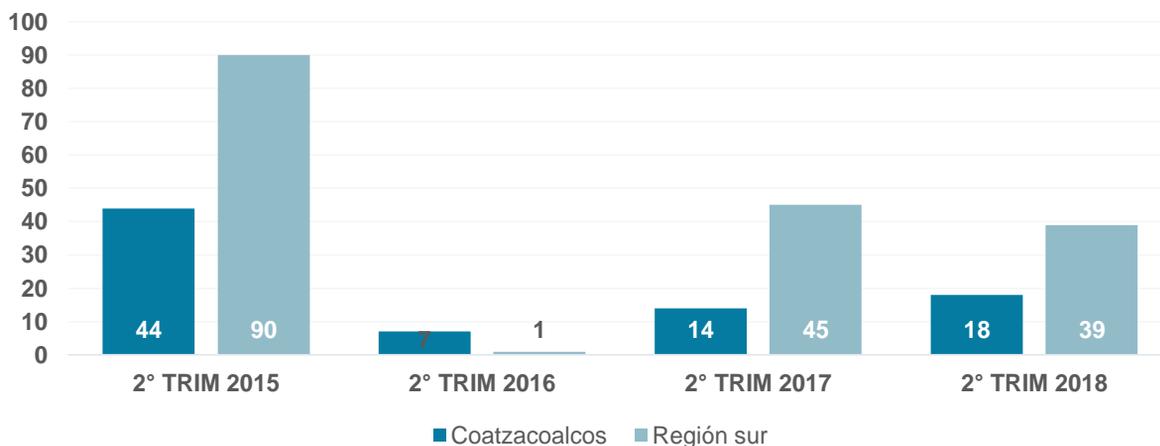
14 18

En promedio en el **segundo trimestre del 2018** se abrieron **6 carpetas de investigación** por mes.

Para el segundo trimestre de 2018, Coatzacoalcos presentó una tasa de 5.37 robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes.



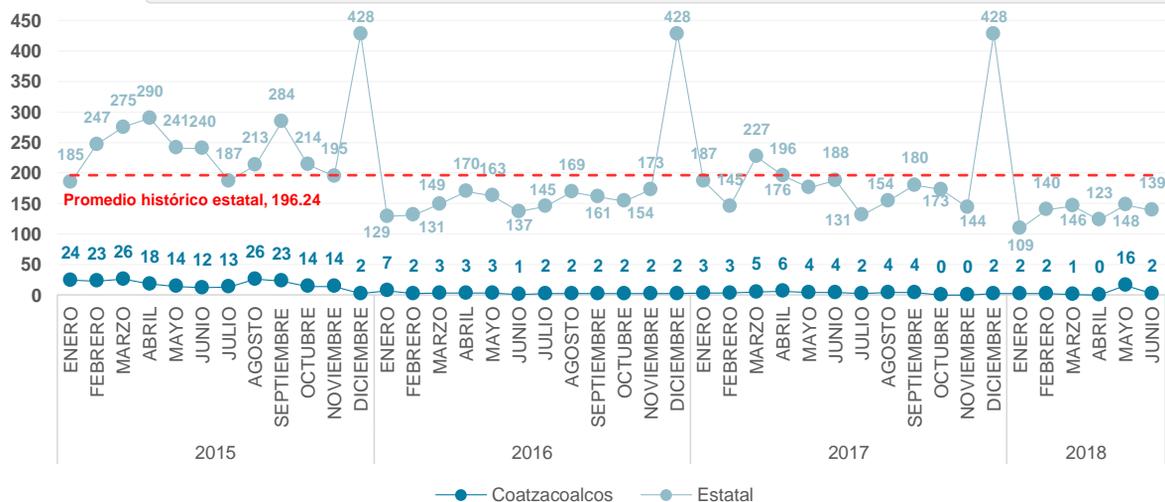
ROBO A CASA HABITACIÓN



Gráfica 16. Carpetas de investigación del robo a casa habitación en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 18 robos a casa habitación en Coahuila, esto significa un incremento del 28.57% con respecto al segundo trimestre de 2017.

Nota: los datos del mes de diciembre de los años de 2015 a 2017 se comportan de forma atípica, esto puede deberse a algún error humano.



Gráfica 17. Histórico mensual de carpetas de investigación por robo a casa habitación en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró un incremento de 4 carpetas de investigación de robo a casa habitación respecto al segundo trimestre de 2017, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por robo a casa habitación fue el 2015 con un total de 209.

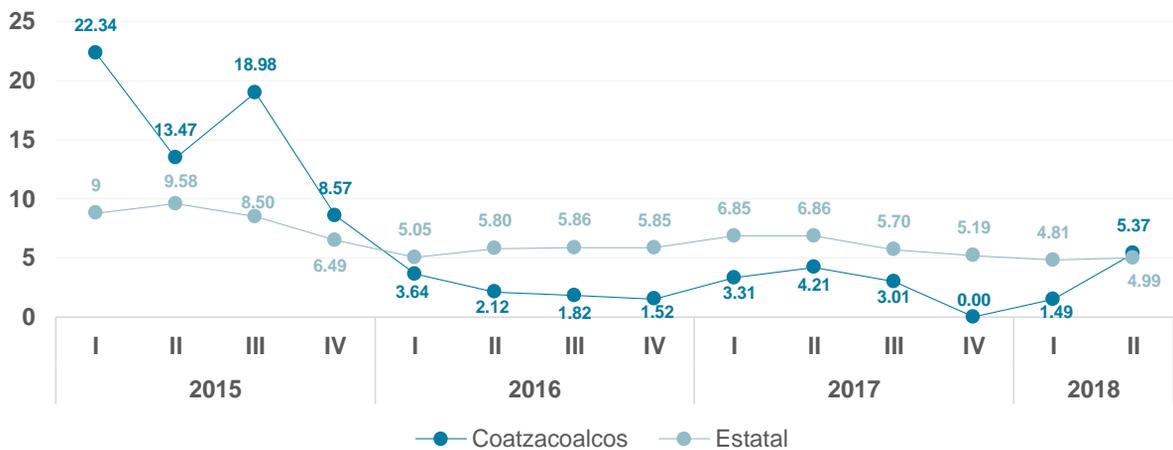
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



ROBO A CASA HABITACIÓN

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 410 carpetas de investigación por robo a casa habitación en el estado de Veracruz, es decir, un -26.79% **menos** a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 560 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de dieciséis. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de robo a casa habitación en Coatzacoalcos representa el 9.17% del promedio histórico estatal.



Gráfica 18. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robos a casa habitación. (trimestral)

En la **gráfica 18**, se observa que la tasa de robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 5.37 para Coatzacoalcos y 4.99 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos un aumento del 27.55% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -27.29%.

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de robo a casa habitación, durante el segundo trimestre de 2018, del 2.12%.



ROBO A CASA HABITACIÓN

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2018)	Variación
1	Colima	77.03	73.06	-5.15%
2	Baja California Sur	91.62	69.40	-24.25%
3	Aguascalientes	55.24	62.79	13.66%
4	Baja California	66.81	50.97	-23.72%
5	Quintana Roo	33.94	46.91	38.23%
6	Querétaro	44.45	43.65	-1.80%
7	Durango	48.91	41.74	-14.65%
8	Morelos	33.63	24.55	-26.99%
9	Hidalgo	27.35	24.19	-11.55%
10	Ciudad de México	16.96	20.39	20.26%
11	Chihuahua	24.27	19.81	-18.40%
12	Tabasco	26.69	19.64	-26.43%
13	Tamaulipas	19.19	16.88	-12.02%
14	San Luis Potosí	21.38	16.28	-23.83%
	Nacional	16.97	15.48	-8.82%
15	Yucatán	17.21	14.78	-14.16%
16	Nuevo León	14.07	14.17	0.67%
17	Zacatecas	13.18	14.02	6.34%
18	Jalisco	13.75	13.70	-0.35%
19	Coahuila de Zaragoza	18.48	13.61	-26.36%
20	Guanajuato	14.18	11.79	-16.84%
21	Michoacán de Ocampo	9.72	11.41	17.37%
22	México	9.27	10.02	8.06%
23	Puebla	10.22	8.55	-16.27%
24	Oaxaca	6.72	6.85	1.98%
25	Tlaxcala	8.68	6.32	-27.26%
26	Veracruz de Ignacio de la Llave	6.86	4.99	-27.29%
27	Sonora	7.24	4.39	-39.31%
28	Chiapas	6.35	3.21	-49.42%
29	Campeche	2.67	3.16	18.30%
30	Guerrero	3.63	2.59	-28.60%
31	Sinaloa	3.72	2.26	-39.42%
32	Nayarit	1.66	2.01	21.69%

Tabla 5. Carpetas de investigación por robos a casa habitación por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 5**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional disminuyeron -8.82%. Veracruz ocupa el puesto número veintiocho de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número veintiséis en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

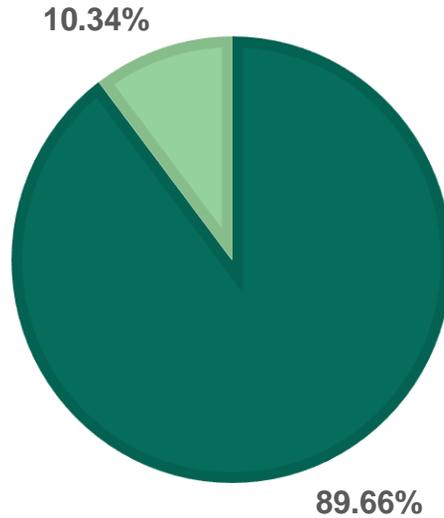


ROBO A NEGOCIO

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



ROBO A NEGOCIO



- Con violencia
- Sin violencia

Gráfica 19. Distribución de las modalidades de robo a negocio en Coahuila de Zaragoza (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila de Zaragoza, se registraron 58 carpetas de investigación por el delito de robo a negocio, de los cuales el 89.66 % se cometió con violencia (52) mientras que el 10.34% (6) fue sin violencia.

Coahuila de Zaragoza se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de robo a negocio en la **región sur** seguido por Tlaxcala (21) y Tlaxiaco (19).

El grado de participación que tiene Coahuila de Zaragoza en el estado de Veracruz por dicho delito es del 6.88%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila de Zaragoza presentó una tasa de 17.31 robos a negocios por cada 100 mil habitantes.

TASA ESTATAL DE ROBO A NEGOCIO

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

15.45 10.26



Se mostró una **disminución** del **-33.61%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROBO A NEGOCIO COAHUILA DE ZARAGOZA

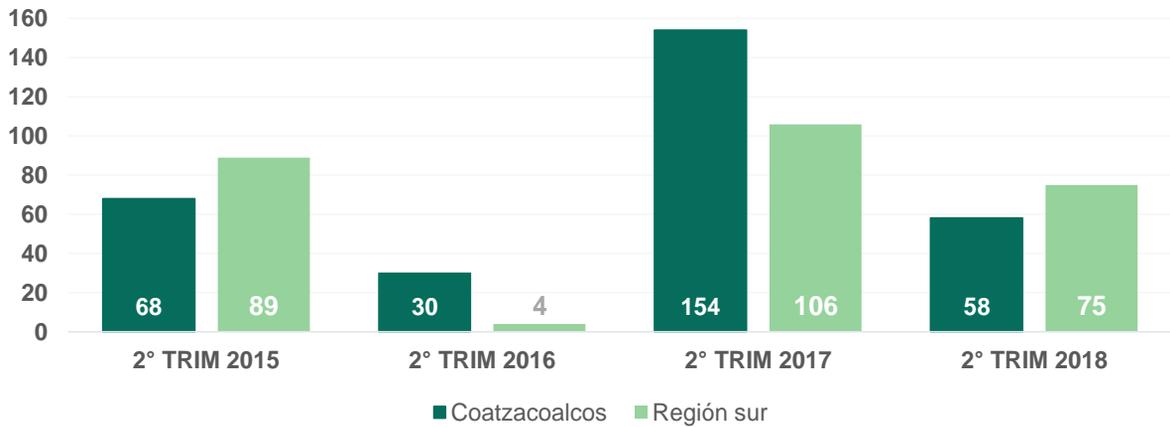
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

154 58

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **19.33 carpetas de investigación** por mes.

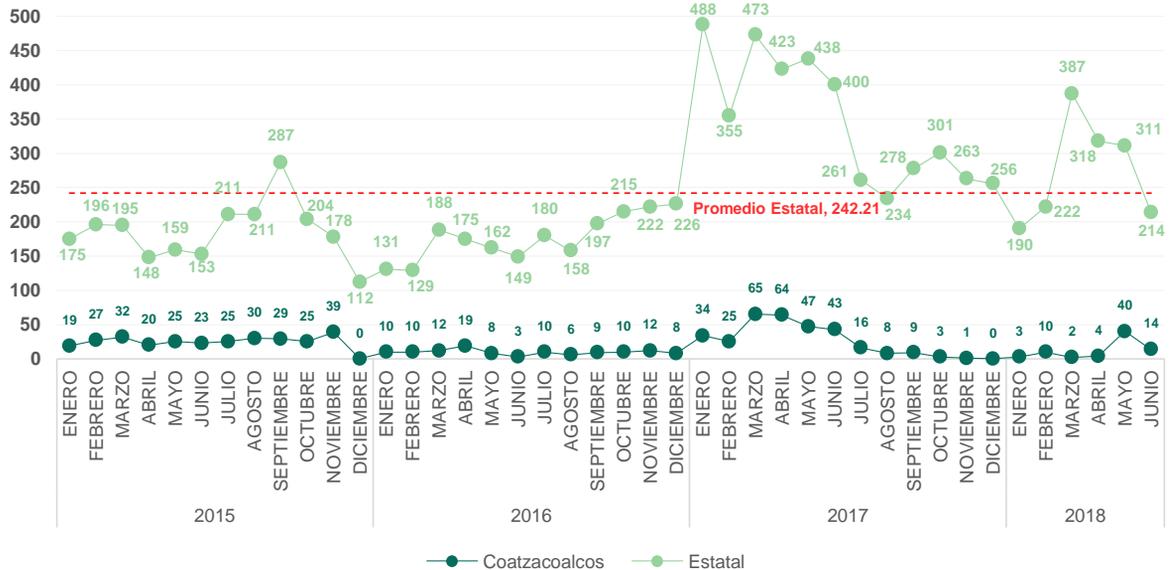


ROBO A NEGOCIO



Gráfica 20. Carpetas de investigación del robo a negocio en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 58 robos a negocios en Coahuila, esto significa una disminución del -62.34% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 21. Histórico mensual de carpetas de investigación por robo a negocio en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró una disminución de 96 carpetas de investigación de robo a negocio, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por robo a negocio fue el 2017 con un total de 315 carpetas.

NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



ROBO A NEGOCIO

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 843 carpetas de investigación por robo a negocio en el estado de Veracruz, es decir, un -33.15% menos a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 1261 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de cuarenta. El segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de robo a negocio en Coatzacoalcos representa el 23.94% del promedio histórico estatal.



Gráfica 22. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robos a negocios. (trimestral)

En la **gráfica 22**, se observa que la tasa de robos a negocios por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 17.31 para Coatzacoalcos y 10.26 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -62.63% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -33.59%.

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de robo a negocio, durante el segundo trimestre de 2018, de 3.89%



ROBO A NEGOCIO

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2018)	Variación
1	Quintana Roo	30.28	59.20	95.53%
2	Aguascalientes	31.10	50.68	62.95%
3	Ciudad de México	48.54	45.63	-6.00%
4	Baja California	55.38	42.41	-23.42%
5	Tabasco	73.95	37.93	-48.70%
6	Querétaro	35.96	34.71	-3.50%
7	Guanajuato	22.36	27.50	23.02%
8	Colima	30.76	26.46	-13.98%
9	Durango	21.45	23.73	10.63%
10	Jalisco	13.85	19.99	44.41%
11	Puebla	20.53	19.46	-5.19%
12	Nuevo León	16.18	18.64	15.22%
13	Morelos	22.69	18.36	-19.07%
	Nacional	18.32	17.39	-5.06%
14	Chihuahua	15.60	17.37	11.35%
15	Hidalgo	16.35	14.53	-11.17%
16	San Luis Potosí	10.56	13.98	32.35%
17	Coahuila de Zaragoza	8.28	10.77	30.02%
18	Veracruz de Ignacio de la Llave	15.45	10.26	-33.61%
19	Tamaulipas	15.79	9.04	-42.74%
20	Sonora	7.50	8.13	8.34%
21	México	10.55	7.96	-24.52%
22	Baja California Sur	9.26	7.92	-14.43%
23	Guerrero	8.76	7.14	-18.44%
24	Sinaloa	4.61	7.00	51.64%
25	Michoacán de Ocampo	6.50	6.51	0.04%
26	Oaxaca	7.61	6.37	-16.34%
27	Campeche	2.78	5.90	112.34%
28	Zacatecas	4.56	5.15	12.88%
29	Tlaxcala	7.62	4.96	-34.85%
30	Yucatán	1.70	4.91	188.34%
31	Chiapas	6.60	4.00	-39.30%
32	Nayarit	1.18	0.93	-21.37%

Tabla 7. Carpetas de investigación por robo a negocios por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 7**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de robos a negocios del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional disminuyeron -5.06%. Veracruz ocupa el puesto número veintiocho de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número dieciocho en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

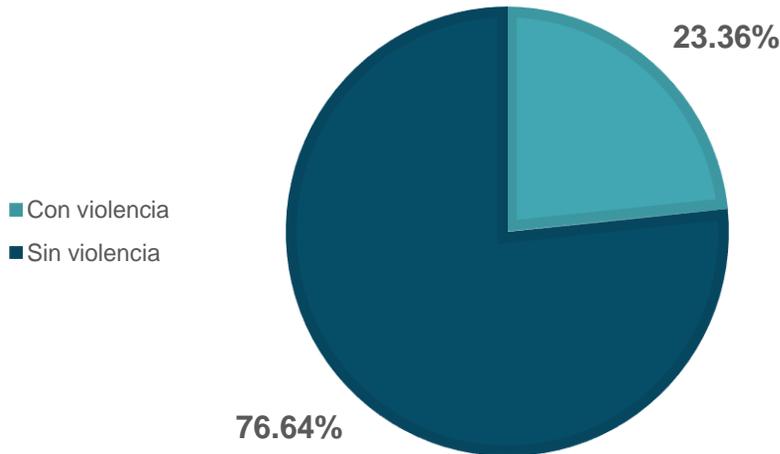


ROBO DE VEHÍCULO

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



ROBO DE VEHÍCULO



Gráfica 23. Distribución de las modalidades de robo de vehículo en Coatzacoalcos (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coatzacoalcos, se registraron 107 carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo, de los cuales el 76.64 % se cometió sin violencia (82) mientras que el 23.36% (25) fue sin violencia.

Coatzacoalcos se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo en la **región sur** seguido de Cosoleacaque (72), Acayucan con (45) al igual que Minatitlán (45).

El grado de participación que tiene Coatzacoalcos en el estado de Veracruz por dicho delito es del 6.12%

Para el segundo trimestre de 2018, Coatzacoalcos presentó una tasa de 31.93 robo de vehículos por cada 100 mil habitantes.

TASA ESTATAL DE ROBO DE VEHÍCULO

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

25.17 21.28



Se mostró una **disminución** del **-15.47%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULOS COATZACOALCOS

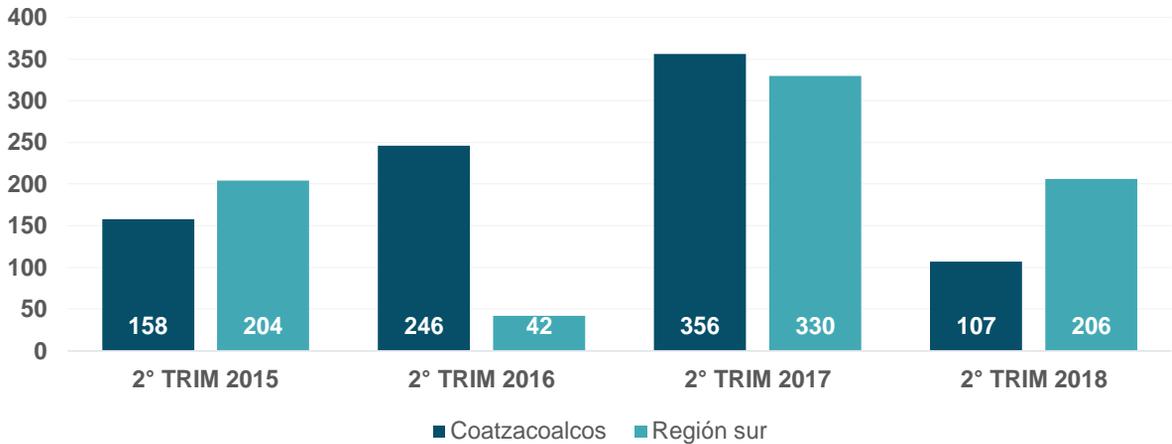
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

356 107

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **35.66 carpetas de investigación** por mes.

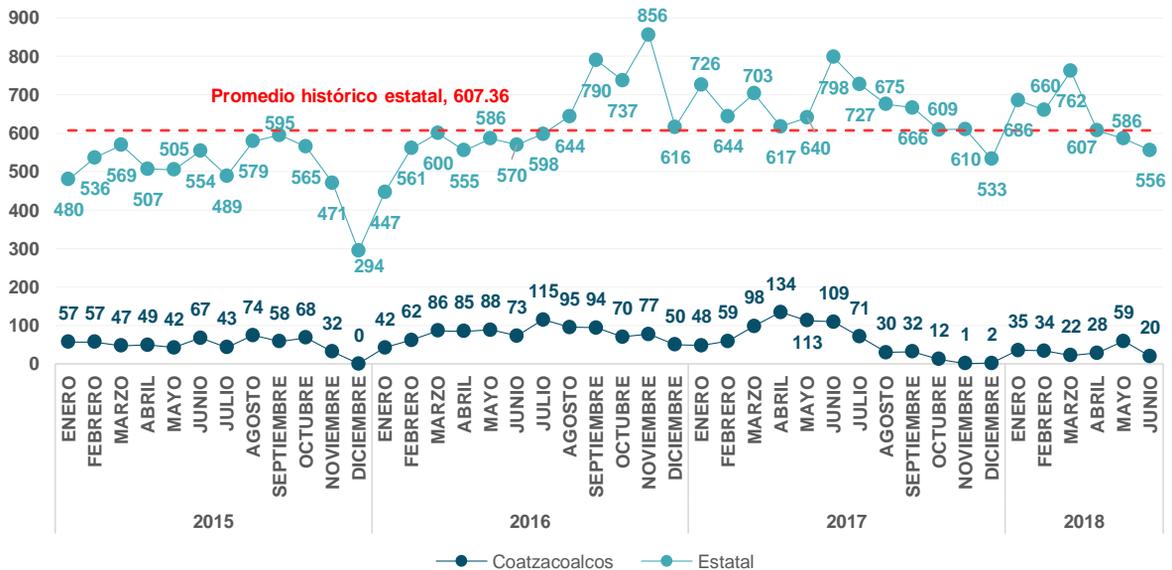


ROBO DE VEHÍCULO



Gráfica 24. Carpetas de investigación del robo de vehículo en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 107 robos de vehículos en Coahuila, esto significa una disminución del -69.94% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 25. Histórico mensual de carpetas de investigación por robo de vehículo en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró una disminución de 249 carpetas de investigación de robo de vehículo, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por robo de vehículo fue el 2016 con un total de 937 carpetas.

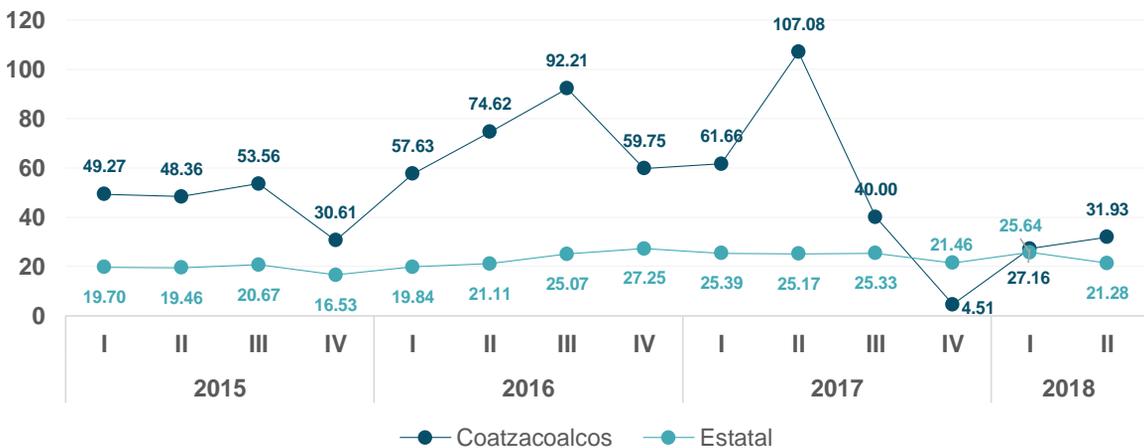
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



ROBO DE VEHÍCULO

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 1,749 carpetas de investigación por robo de vehículo en el estado de Veracruz, es decir, un -14.89% menos a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 2,055 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de cincuenta y nueve. El segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de robo de vehículo en Coatzacoalcos representa el 17.61% del promedio histórico estatal.



Gráfica 26. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robo de vehículo. (trimestral)

En la **gráfica 26**, se observa que la tasa de robos de vehículos por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 31.93 para Coatzacoalcos y 21.28 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -70.18% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -15.47%

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de robo de vehículo, durante el segundo trimestre de 2018, de 8.06%



ROBO DE VEHÍCULO

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2018)	Variación
1	Baja California	147.52	109.28	-25.92%
2	México	60.18	78.32	30.15%
3	Querétaro	69.17	73.33	6.02%
4	Aguascalientes	62.89	66.08	5.08%
5	Tabasco	61.69	55.17	-10.58%
6	Puebla	44.28	51.32	15.90%
7	Sinaloa	63.72	45.04	-29.32%
8	Jalisco	39.30	44.43	13.03%
9	Hidalgo	39.05	42.71	9.36%
10	Colima	51.22	42.65	-16.73%
11	Morelos	42.48	42.36	-0.28%
12	Baja California Sur	45.56	40.82	-10.40%
13	Michoacán de Ocampo	45.08	39.94	-11.41%
	Nacional	38.95	39.33	0.98%
14	Tlaxcala	47.29	36.84	-22.11%
15	Chihuahua	26.26	33.25	26.63%
16	San Luis Potosí	18.95	30.48	60.82%
17	Tamaulipas	35.89	30.32	-15.51%
18	Zacatecas	32.05	29.96	-6.53%
19	Guerrero	30.80	28.66	-6.94%
20	Sonora	34.17	28.49	-16.62%
21	Quintana Roo	36.70	28.37	-22.70%
22	Ciudad de México	31.21	28.04	-10.16%
23	Veracruz de Ignacio de la Llave	25.17	21.28	-15.47%
24	Nayarit	3.71	19.76	433.28%
25	Oaxaca	19.48	18.68	-4.09%
26	Guanajuato	21.88	15.76	-27.98%
27	Durango	18.01	15.75	-12.54%
28	Chiapas	13.64	11.90	-12.74%
29	Campeche	12.19	10.23	-16.12%
30	Nuevo León	13.81	8.49	-38.51%
31	Coahuila de Zaragoza	7.69	8.09	5.26%
32	Yucatán	4.00	3.82	-4.62%

Tabla 8. Carpetas de investigación por robos de vehículos por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 8**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de robos de vehículos del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional aumentaron el 0.98%. Veracruz ocupa el puesto número veintidós de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número veintitrés en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

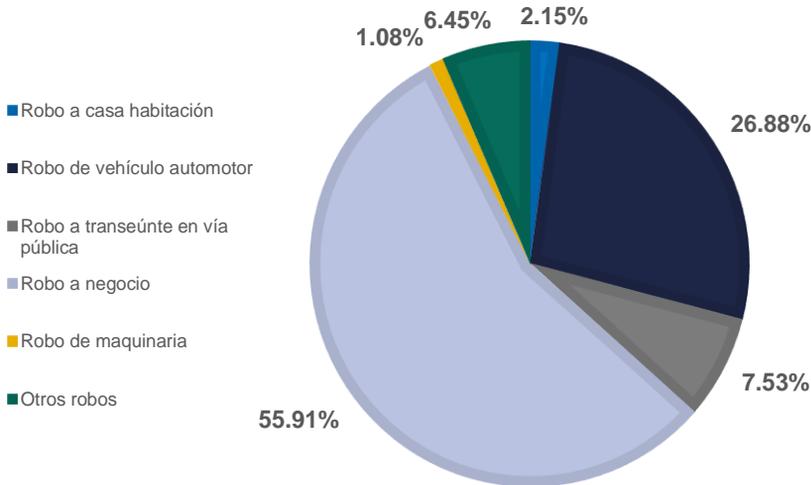


ROBO CON VIOLENCIA

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



ROBO CON VIOLENCIA



Gráfica 27. Distribución de las modalidades de robo con violencia en Coahuila de Zaragoza (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila de Zaragoza, se registraron 93 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia, de los cuales el 55.91% (52) corresponde al robo a negocio, el 26.88% (25) corresponde al robo de vehículo automotor, el 7.53% (7) al robo a transeúnte en vía pública, el 6.45% (6) a otros robos, 2.15% (2) al robo a casa habitación y el 1.08% (1) al robo de maquinaria.

Coahuila de Zaragoza se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito (89) y Minatitlán (58).

El grado de participación que tiene Coahuila de Zaragoza en el estado de Veracruz por dicho delito es del 4.37%

TASA ESTATAL DE ROBO CON VIOLENCIA

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

32.24 25.86

Se mostró una **disminución** del **-19.78%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROBO CON VIOLENCIA

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

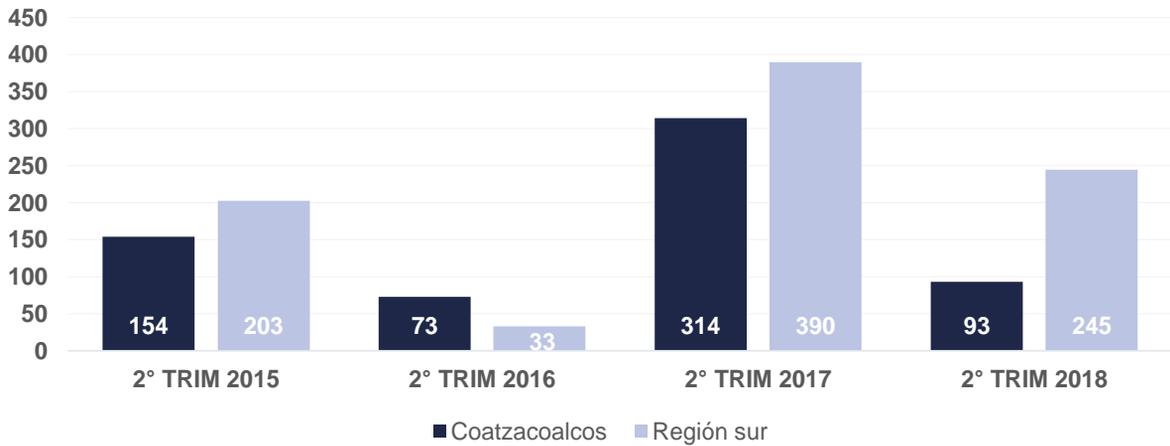
314 93

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **31 carpetas de investigación** por mes.

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila de Zaragoza presentó una tasa de 27.75 robos con violencia por cada 100 mil habitantes.

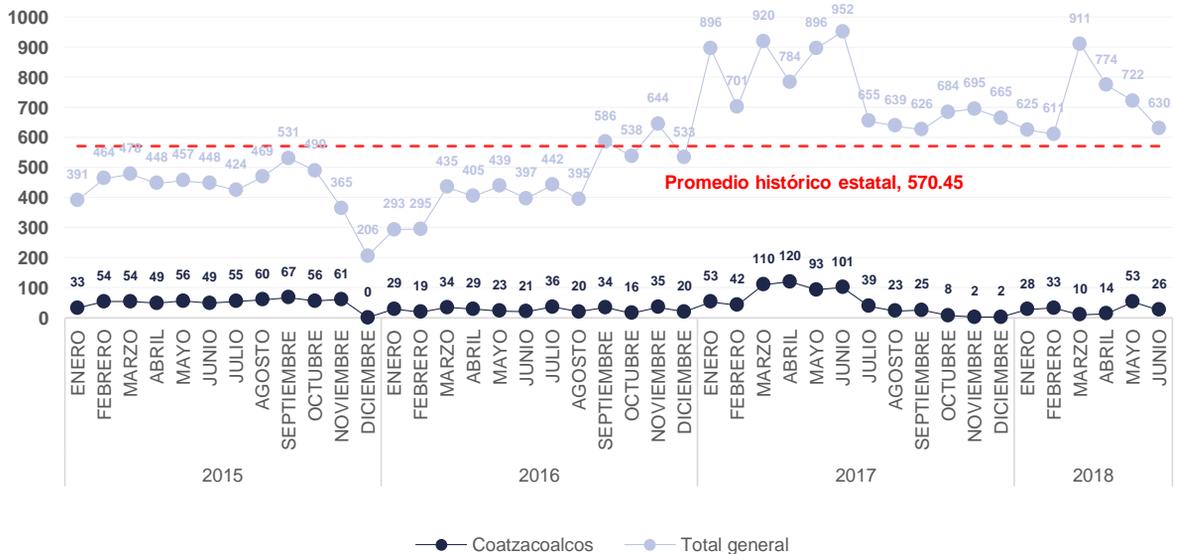


ROBO CON VIOLENCIA



Gráfica 28. Carpetas de investigación del robo con violencia en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 93 robos con violencia en Coahuila, esto significa una disminución del -70.38% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 29. Histórico mensual de carpetas de investigación por robo con violencia en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró una disminución de 221 carpetas de investigación de robo con violencia, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por robo con violencia fue el 2016 con un total de 618 carpetas.

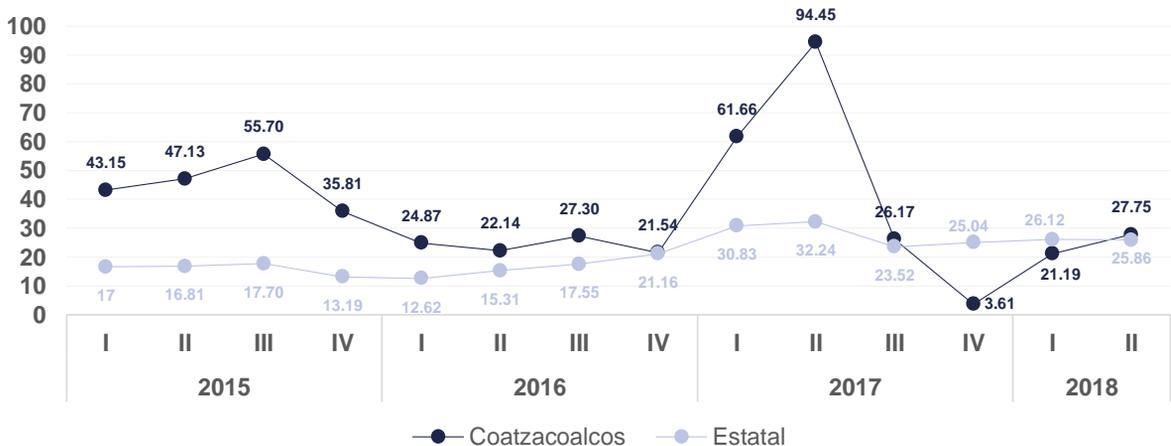
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



ROBO CON VIOLENCIA

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 2,126 carpetas de investigación por robo con violencia en el estado de Veracruz, es decir, un -19.22% menos a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 2,632 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de cincuenta y tres. El segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de robo con violencia en Coatzacoalcos representa el 16.30% del promedio histórico estatal.



Gráfica 30. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robo con violencia. (trimestral)

En la **gráfica 30**, se observa que la tasa de robos con violencia por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 27.75 para Coatzacoalcos y 25.86 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -70.62% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -19.78%

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de robo con violencia, durante el segundo trimestre de 2018, de 3.48%



ROBO CON VIOLENCIA

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2018)	Variación
1	Tabasco	108.58	111.93	3.08%
2	Ciudad de México	75.23	99.00	31.59%
3	México	100.80	93.45	-7.29%
4	Puebla	57.11	70.88	24.10%
5	Baja California	82.99	66.68	-19.66%
6	Quintana Roo	29.62	59.73	101.67%
7	Morelos	66.90	52.17	-22.02%
	Nacional	48.48	49.00	1.07%
8	Jalisco	45.99	48.81	6.13%
9	Guanajuato	38.47	48.35	25.70%
10	Sinaloa	45.47	37.79	-16.90%
11	Colima	40.79	37.65	-7.70%
12	Michoacán de Ocampo	34.46	37.31	8.30%
13	Hidalgo	39.80	36.77	-7.61%
14	Tamaulipas	40.85	35.75	-12.49%
15	Guerrero	42.33	35.12	-17.04%
16	Tlaxcala	36.71	34.51	-5.99%
17	Querétaro	32.52	33.75	3.77%
18	Zacatecas	30.62	31.82	3.94%
19	Baja California Sur	32.11	29.06	-9.49%
20	Sonora	42.23	27.11	-35.81%
21	Chiapas	23.10	26.57	15.06%
22	San Luis Potosí	27.91	26.55	-4.88%
23	Aguascalientes	21.95	25.86	17.85%
24	Veracruz de Ignacio de la Llave	32.24	25.86	-19.78%
25	Oaxaca	23.22	23.97	3.23%
26	Nuevo León	19.93	18.81	-5.60%
27	Durango	13.06	14.43	10.47%
28	Coahuila de Zaragoza	11.52	11.10	-3.66%
29	Chihuahua	12.19	9.33	-23.48%
30	Campeche	4.92	5.17	5.02%
31	Nayarit	2.29	4.73	106.75%
32	Yucatán	0.97	0.86	-10.63%

Tabla 9. Carpetas de investigación por robos con violencia por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 9**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de robos con violencia del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional aumentaron el 1.07%. Veracruz ocupa el puesto número veintinueve de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número veinticuatro en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

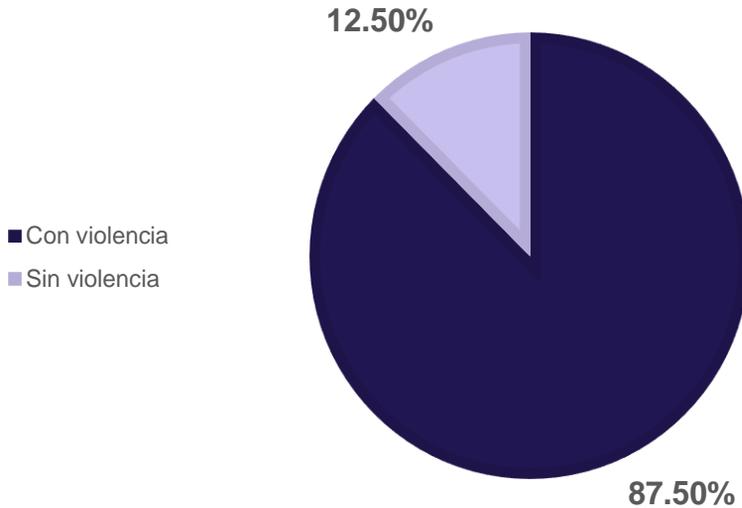


ROBO A TRANSEÚNTE

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



ROBO A TRANSEÚNTE



Gráfica 31. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte en Coahuila de Zaragoza (2º trimestre 2018)

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila de Zaragoza, se registraron 8 carpetas de investigación por el delito de robo a transeúnte, de los cuales el 87.50 % se cometió con violencia (7) mientras que el 12.50% (1) fue cometido sin violencia.

Coahuila de Zaragoza se encuentra en segundo lugar (8) en carpetas de investigación por el delito de robo transeúnte en la **región sur**, el primer lugar lo ocupa Minatitlán (11) y Acapulco ocupa el tercer sitio con (7).

El grado de participación que tiene Coahuila de Zaragoza en el estado de Veracruz por dicho delito es del 1.84%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila de Zaragoza presentó una tasa de 2.39 robos a transeúntes por cada 100 mil habitantes.

TASA ESTATAL DE ROBO A TRANSEÚNTE

(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

5.19 5.29

Se mostró un **aumento** del **1.89%** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ROBO A TRANSEÚNTE COAHUILA DE ZARAGOZA

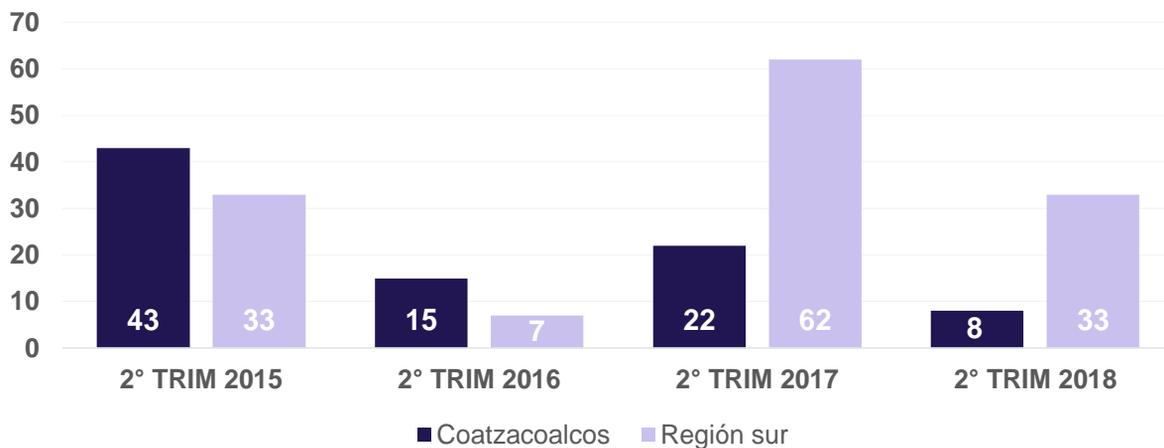
(2º TRIM. 2017 VS 2º TRIM. 2018)

6 8

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **2.66 carpetas de investigación** por mes.

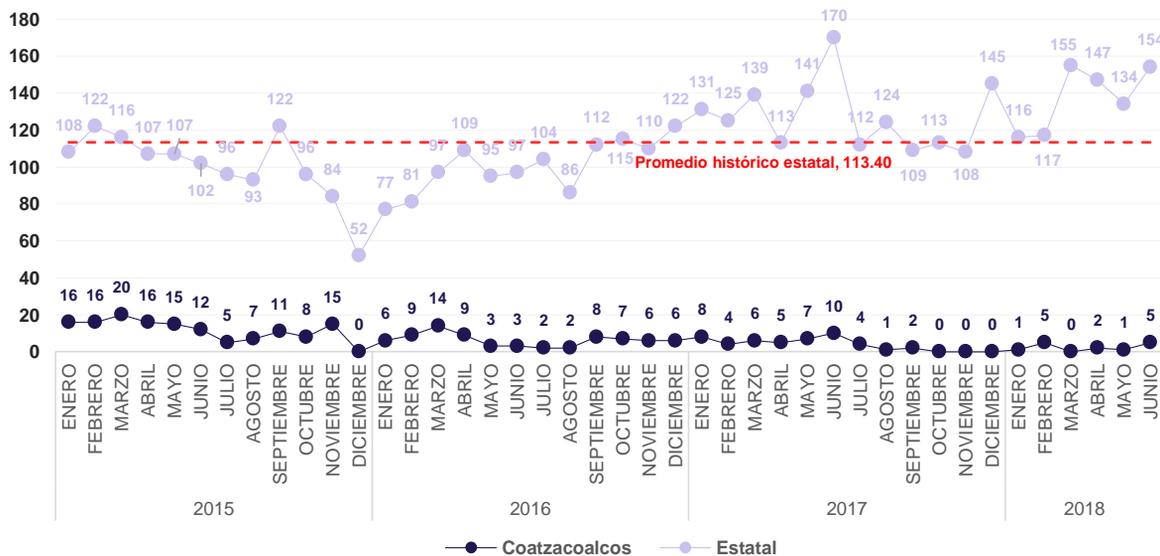


ROBO A TRANSEÚNTE



Gráfica 32. Carpetas de investigación del robo a transeúnte en Coahuila en 2º trimestre 2015-2018.

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 8 robos a transeúntes en Coahuila, esto significa una disminución del -63.63% con respecto al segundo trimestre de 2017.



Gráfica 33. Histórico mensual de carpetas de investigación por robo a transeúnte en Coahuila.

Durante el segundo trimestre de 2018 se registró una disminución de 14 carpetas de investigación de robo a transeúnte, históricamente en Coahuila el año con mayor número de carpetas por robo a transeúnte fue el 2015 con un total de 141 carpetas.

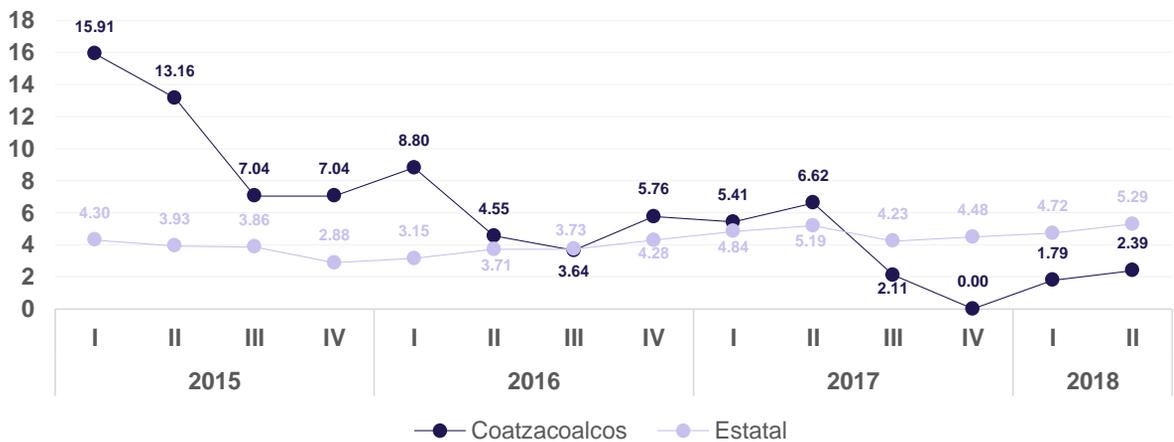
NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.



ROBO A TRANSEÚNTE

En el segundo trimestre de 2018 se registraron 435 carpetas de investigación por robo a transeúnte en el estado de Veracruz, es decir, un -2.59% menor a lo reportado en el segundo trimestre de 2017, en el que se registraron 424 carpetas de investigación.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, junio resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de cinco. El segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de robo a transeúnte en Coatzacoalcos representa el 7.05% del promedio histórico estatal.



Gráfica 34. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robo a transeúnte. (trimestral)

En la **gráfica 34**, se observa que la tasa de robos a transeúntes por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 2.39 para Coatzacoalcos y 5.29 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -63.90% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal un aumento del 1.89%.

A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de robo a transeúnte, durante el segundo trimestre de 2018, de 3.02%



ROBO A TRANSEÚNTE

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2º trim. 2018)	Variación
1	Tabasco	80.86	53.95	-33.29%
2	Aguascalientes	32.92	51.88	57.59%
3	Baja California	40.90	35.31	-13.67%
4	Querétaro	25.11	25.38	1.10%
5	Ciudad de México	57.17	23.30	-59.23%
6	Jalisco	12.30	18.66	51.69%
7	México	25.12	15.87	-36.82%
8	Morelos	20.81	13.43	-35.44%
9	Quintana Roo	10.63	12.64	18.83%
	Nacional	15.90	11.55	-27.38%
10	San Luis Potosí	8.82	11.36	28.90%
11	Oaxaca	11.79	10.04	-14.89%
12	Nuevo León	9.24	8.77	-5.02%
13	Hidalgo	8.45	8.05	-4.69%
14	Durango	7.84	7.76	-0.92%
15	Puebla	7.49	7.41	-1.11%
16	Coahuila de Zaragoza	7.72	7.08	-8.29%
17	Colima	6.15	6.84	11.27%
18	Michoacán de Ocampo	5.65	5.93	5.05%
19	Veracruz de Ignacio de la Llave	5.19	5.29	1.89%
20	Chihuahua	6.29	4.43	-29.64%
21	Tlaxcala	6.24	4.21	-32.58%
22	Chiapas	6.97	3.14	-54.93%
23	Baja California Sur	2.72	1.92	-29.28%
24	Tamaulipas	4.00	1.88	-52.91%
25	Guerrero	4.96	1.57	-68.31%
26	Campeche	1.07	1.48	38.02%
27	Sonora	2.99	1.25	-58.31%
28	Zacatecas	2.00	1.18	-41.05%
29	Guanajuato	0.51	0.94	85.31%
30	Yucatán	1.15	0.91	-20.97%
31	Nayarit	0.00	0.15	0.00%
32	Sinaloa	0.33	0.07	-80.16%

Tabla 10. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 10**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de robos a transeúntes del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional disminuyeron -27.38%. Veracruz ocupa el puesto número nueve de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número diecinueve en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

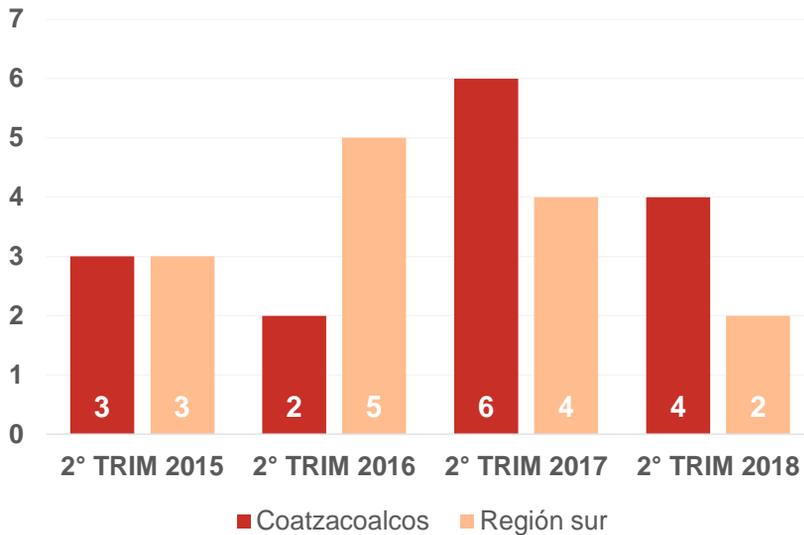


VIOLACIÓN

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018



VIOLACIÓN



Gráfica 35. Carpetas de investigación de violación en Coahuila en 2° trimestre 2015-2018.

Durante el segundo trimestre de 2018, solamente en Coahuila, se registraron 4 carpetas de investigación por el delito de violación.

Coahuila se encuentra en primer lugar en carpetas de investigación por el delito de violación en la **región sur** seguido de Acayucan con (1) al igual que Minatitlán (1).

El grado de participación que tiene Coahuila en el estado de Veracruz por dicho delito es del 8.16%

Para el segundo trimestre de 2018, Coahuila presentó una tasa de 1.19 violaciones por cada 100 mil habitantes.

NOTA: Para esta muestra se considera como **REGIÓN SUR** las siguientes ciudades: Agua Dulce, Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital.

TASA ESTATAL DE VIOLACIÓN

(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

0.88 0.60



Se mostró una **disminución** del **-32.41** entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN VIOLACIÓN COAHUILA

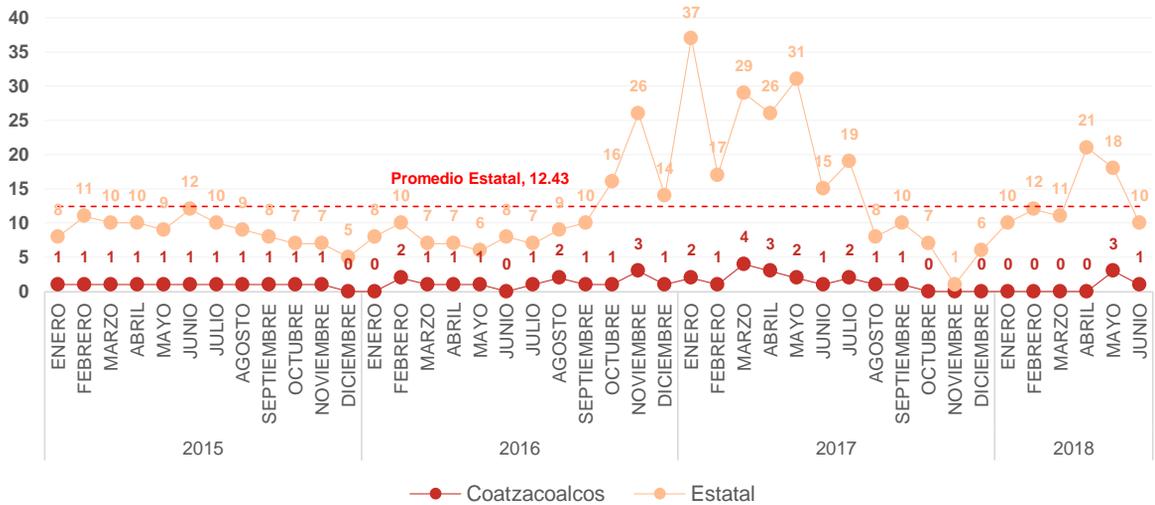
(2° TRIM. 2017 VS 2° TRIM. 2018)

6 4

En promedio en el segundo trimestre del 2018 se abrieron **1.33 carpetas de investigación** por mes.

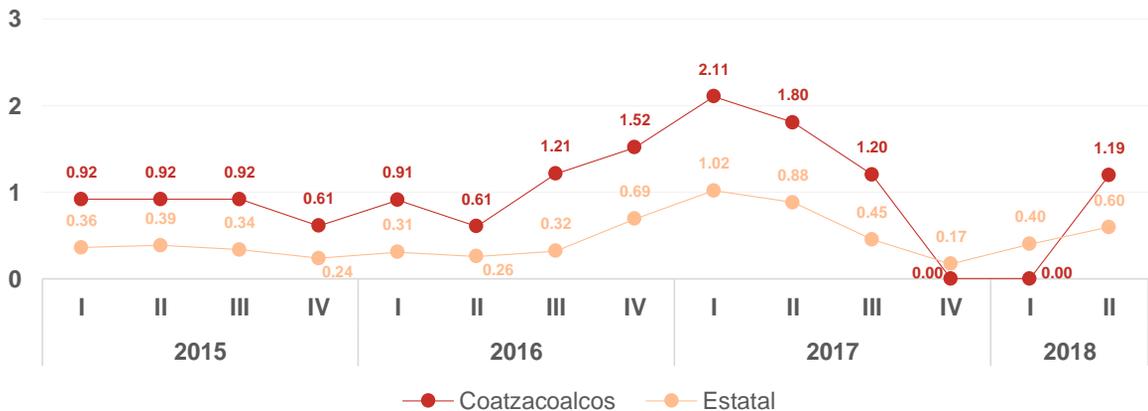


VIOLACIÓN



Gráfica 36. Histórico mensual de carpetas de investigación por violación en Coatzacoalcos.

En la anterior gráfica podemos notar que en Coatzacoalcos durante el segundo trimestre de 2018, mayo resultó ser el mes que mayor registro de carpetas de investigación tuvo con un total de tres. En el segundo trimestre de 2018 el número de carpetas de investigación de violación en Coatzacoalcos representa el 32.18% del promedio histórico estatal.



Gráfica 37. Tasa por cada 100 mil habitantes de carpetas de investigación por violaciones. (trimestral)

En la **gráfica 37**, se observa que la tasa de violaciones por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre de 2018 fue de 1.19 para Coatzacoalcos y de 0.60 para el estado. Comparando este dato contra el mismo período del 2017, observamos una disminución del -33.88% en las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en Coatzacoalcos y a nivel estatal una disminución del -32.41%. A nivel nacional, el estado de Veracruz tuvo un grado de participación en el total del delito de violación, durante el segundo trimestre de 2018, del 1.26%



VIOLACIÓN

Ranking	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2017)	Tasa por cada 100 mil habs. (2° trim. 2018)	Variación
1	Baja California	7.42	8.37	12.74%
2	Chihuahua	7.14	7.94	11.20%
3	Morelos	5.19	6.19	19.25%
4	Nuevo León	4.65	5.98	28.70%
5	Hidalgo	4.00	5.67	41.62%
6	Campeche	3.64	5.38	47.88%
7	San Luis Potosí	4.75	5.27	11.11%
8	Baja California Sur	4.94	5.16	4.53%
9	Tamaulipas	4.09	4.56	11.65%
10	Querétaro	5.43	4.49	-17.22%
11	Zacatecas	3.31	3.85	16.14%
12	Tlaxcala	0.30	3.76	1133.95%
13	Coahuila de Zaragoza	2.44	3.75	53.68%
14	Tabasco	3.83	3.71	-3.07%
15	Aguascalientes	4.77	3.51	-26.31%
16	Puebla	2.58	3.39	31.32%
	Nacional	2.88	3.12	8.41%
17	Durango	3.11	3.08	-0.92%
18	Chiapas	3.31	3.07	-7.27%
19	Oaxaca	1.99	3.06	53.45%
20	México	3.01	2.77	-7.97%
21	Guanajuato	1.46	2.64	81.23%
22	Colima	3.34	2.37	-29.13%
23	Quintana Roo	5.17	2.11	-59.24%
24	Guerrero	1.52	2.07	35.69%
25	Michoacán de Ocampo	1.57	2.05	30.69%
26	Sinaloa	1.25	1.63	30.53%
27	Nayarit	1.66	1.39	-15.75%
28	Sonora	2.62	1.31	-50.01%
29	Jalisco	1.59	1.18	-25.60%
30	Ciudad de México	0.89	1.14	28.54%
31	Yucatán	2.72	0.86	-68.19%
32	Veracruz de Ignacio de la Llave	0.88	0.60	-32.41%

Tabla 11. Carpetas de investigación por violaciones por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)

En la **tabla 11**, se comparan las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de violaciones del segundo trimestre de 2017 y 2018, período en el que encontramos que a nivel nacional aumentaron el 8.41%. Veracruz ocupa el puesto número veintinueve de los estados con mayor variación y ocupa el lugar número treinta y dos en el ranking de los estados con mayor número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2018.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

I. CONCLUSIONES.

De acuerdo con el reporte de incidencia de los delitos de alto impacto al segundo trimestre de 2018, la suma total de carpetas de investigación abiertas fue de 325 registros para Coatzacoalcos y 670 registros en la Región Sur del estado. En lo que respecta a Coatzacoalcos los registros mostraron una disminución del 63.84% con respecto al segundo trimestre de 2017.

De los 10 delitos que son considerados como los de mayor impacto negativo en la sociedad a nivel nacional, estatal y municipal, los que están en el top 5 de los delitos en Coatzacoalcos son: robo a vehículo el cual registró 107 carpetas de investigación, robo con violencia con 93 carpetas de investigación, robo a negocio con 58 carpetas de investigación, homicidio doloso con 24 carpetas de investigación y robo a casa habitación con 18 carpetas de investigación.

Los delitos con mayor índice de crecimiento en este trimestre fueron secuestro con 50%, homicidio culposo con 40% y robo a casa habitación con 28.57%.

II. RECOMENDACIONES.

Desde el Observatorio Ciudadano Coatzacoalcos A. C. hacemos un llamado al gobierno del Estado de Veracruz para que emita políticas públicas encaminadas a la prevención del secuestro y la extorsión (cobro de piso), que se traduzca en una actividad prioritaria de su gobierno, que permita establecer una estrategia que, además de prevenirlos, reduzca las oportunidades para los perpetradores de estos delitos.

En cuanto a la denuncia, dato que se asienta en este reporte de acuerdo a las carpetas de investigación, específicamente en el rubro de secuestro y extorsión (cobro de piso), la realidad no es coincidente con los datos duros, esto, derivado de una creciente pérdida de confianza de la población civil hacia las autoridades encargadas de la prevención, procuración y administración de la justicia, lo que se traduce en no asistir ante la instancia correspondiente a levantar la denuncia por miedo a las represalias y a la nula protección a la integridad del denunciante. Por ello, se hace un llamado al gobierno del Estado de Veracruz y a la Fiscalía General del Estado para que establezcan lineamientos y protocolos que permitan brindar protección a los denunciantes de estos delitos, aunado a esto, se combata la impunidad a través de resultados positivos en las investigaciones que se realicen.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

III. PROPUESTA.

El OCC, de manera respetuosa, pone a consideración del Gobierno del Estado de Veracruz la siguiente propuesta, a fin de que se ocupe, a través de las instancias correspondientes, de hacer una evaluación del alcance del problema, es decir, **conocer las causas, efectos y el origen del problema delictivo**, para con ello, elaborar una política eficaz para combatir el secuestro.

Políticas del Gobierno del Estado:

Revisar la legislación actual en el estado de Veracruz a fin de que sea apropiada y efectiva, que contenga potestades adecuadas que reflejen las mejores prácticas a nivel internacional sobre el delito de secuestro.

Desarrollar iniciativas diseñadas para aumentar los riesgos y reducir las oportunidades para los secuestradores.

Establecer asociaciones eficaces que incluyan al sector público y privado.

Establecer medidas eficaces de aplicación de la ley para aumentar el riesgo a los secuestradores.

Establecer dentro de la estrategia de combate al secuestro, planes para casos imprevistos, con un deslinde claro de las funciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación.

Proporcionar a sus Unidades Especializadas de Combate al Secuestro de los recursos adecuados en cuanto a personal, infraestructura, equipo, instrumentos técnicos modernos para investigar casos de secuestro y capacitación constante. Además contar (y aplicarlos) con procedimientos para realizar exámenes y evaluaciones periódicas que den certeza a la ciudadanía sobre la integridad, honradez, lealtad y autoridad moral de los funcionarios públicos inmersos en las operaciones contra el secuestro, **ver anexo "A"**.

Asegurar una comunicación y coordinación eficaz dentro del sistema penal, es decir, establecer las reglas para que el poder judicial, fiscales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, trabajen como equipo y en aras de procurar justicia a la víctima de secuestro, esto incluye, que los involucrados estén permanentemente capacitándose a través de ejercicios

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

Para formular una política pública contra el secuestro, el estado debe considerar (ver anexo “B”):

Que en una operación relacionada con un secuestro, la preservación de la vida debe tener la prioridad más alta.

Que su política no debe legitimar el pago de un rescate para asegurar la liberación de la víctima de un secuestro.

Que la asistencia, orientación y apoyo a las familias de las víctimas de secuestro es una obligación del gobierno del estado.

Promover la cooperación policial y judicial para mejorar el intercambio de información y facilitar los procedimientos y las operaciones en las entidades federativas colindantes con el estado de Veracruz.

La necesidad de establecer una estrategia fácil de comprender y poner en práctica, acordada con los medios de comunicación existentes, respecto a los casos de secuestro en evolución, y también, de establecer las estrategias de comunicación para informar al público en general de las formas de prevenir el secuestro.

Estrategias del Gobierno del Estado:

La creación de un órgano dedicado ex profeso a atender el fenómeno de secuestro en el estado, dando a este ente coordinador las atribuciones para: Elaborar una estrategia a nivel estatal para combatir el secuestro y asegurar que ésta sea apropiada para afrontar los retos actuales y futuros.

Cabe señalar que los recursos y la capacitación con que cuente este órgano rector sean suficientes, que su desempeño sea vigilado y supervisado constantemente (por un ente gubernamental superior y la sociedad civil a través de un Observatorio Ciudadano).

Con esto se espera en un futuro mediato asegurar un aprendizaje continuo y por ende la estrategia vaya siendo mejor según la experiencia adquirida.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

Se considera muy necesario y hasta elemento clave para el éxito de una estrategia estatal, fortalecer al ente coordinador con lo siguiente:

- Proveerle los medios para la recopilación, almacenamiento (bases de datos), análisis y diseminación de Inteligencia y de otro tipo para proporcionar evaluaciones estratégicas de cómo funciona el secuestro, para identificar los municipios más expuestos, los delincuentes involucrados y su modus operandi.
- Como gobierno del estado, modificar constantemente la legislación estatal en cuanto al delito de secuestro se refiere a fin de mejorar y facilitar la aplicación eficaz de la estrategia estatal para combatirlo (incluyendo mecanismos de supervisión a autoridades de todos los niveles y rendición de cuentas).
- Elaborar también, una estrategia para la prevención del secuestro en conjunto con la sociedad civil (asociaciones civiles) dirigida a los grupos vulnerables, al público en general y a las empresas.
- Incluir dentro de la normatividad, medidas de apoyo significativas para las víctimas de secuestro, sus familias y los testigos.
- Cerciorarse de identificar los elementos clave del proceso de investigación y asegurar, que el ente encargado de combatir el secuestro, cuente con los recursos adecuados y sea dotado con personal especializado, el equipo y la tecnología necesaria para investigar eficazmente los casos de secuestro.
- La estrategia debe establecer con claridad los enlaces eficaces entre la Fiscalía General y el Poder Judicial para acelerar los procesos penales y facilitar los decomisos del producto del delito cuando corresponda, y con objeto de garantizar la protección de las víctimas, familiares y testigos.
- Poner en práctica un programa de investigación (Unidad de Asuntos Internos y Fiscalización) para identificar las prácticas adecuadas incluida la rendición de cuentas minuciosa y oportuna de todos los que realizan actividades operativas en relación con el secuestro.
- Asegurar la excelencia en la capacitación de todo el personal y de todos los niveles jerárquicos encargados del combate al secuestro y mantener la actualización de forma permanente

NOTA METODOLÓGICA

A continuación se describen en las siguientes líneas los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre Delitos de Alto Impacto**.

- Análisis de las averiguaciones previas o carpetas de investigación Información de la tabla “Carpetas de investigación por X delito por entidad federativa (Tasa por cada 100 mil habitantes)”
- En la columna “Ranking” indica la posición en la que se encuentran las entidades federativas con mayor número de averiguaciones previas de X delito durante el año 2018
- En la columna “Tasa por 100 mil hab. (2017)” indica el número de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes del delito X para cada entidad federativa al cierre de 2017.
- En la columna “Tasa por 100 mil hab. (2018)” indica el número de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes del delito X para cada entidad federativa al cierre de 2018.
- La columna “Var.” indica el porcentaje en que aumentó o disminuyó X delito comparando 2018 vs 2017.

$$Tasa\ de\ variación = \frac{(dato\ actual - dato\ anterior)}{(dato\ anterior)}$$

Para el cálculo de las tasas por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas y gráficas de tasa por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$Tasa\ de\ variación = \frac{(100,000 * X)}{(Po)}$$

Donde:

X: número de averiguaciones del delito.

Po: número de población actual del municipio.

ANEXOS

A continuación se presenta la definición de los delitos de alto impacto, acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común, para fines estadísticos, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delictuales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio.



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos.

ANEXO A

Desafortunadamente la percepción ciudadana con respecto a la Unidad Especializada para el Combate al Secuestro (UECS) basada en nuestra ciudad aún es mayormente **negativa**.

Algunas personas quienes han vivido la mala experiencia de ser víctima de secuestro o familiar de una víctima, se **expresan positivamente** de la UECS, sin embargo, aún hay quienes se expresan negativamente de la atención proporcionada por esta unidad, lo que ha provocado una casi generalizada desconfianza con este órgano de la Fiscalía Estatal.

Esto quizá sea provocado, entre otras causas, por no contar con los recursos adecuados en cuanto a personal, infraestructura, equipo, instrumentos técnicos modernos para investigar casos de secuestro y capacitación constante. Además de desconocerse si se cuenta (y aplican) los procedimientos para realizar exámenes y evaluaciones periódicas que den certeza a la ciudadanía sobre la integridad, honradez, lealtad y autoridad moral de los funcionarios públicos de esta unidad especializada.

Se considera que la UECS en Coatzacoalcos, Ver., no reúne los requisitos que señalan el gobierno federal en cuanto a su estructura orgánica y si se tiene, no se cuenta con el personal suficiente ni especializado. Esta estructura es la siguiente:

- **Área policial.** Que es quien realiza la investigación, negociación, análisis e intervención en casos de secuestro y extorsión telefónica. (En Coatzacoalcos sólo se conoce la parte de la negociación).
- **Área ministerial.** Cuya función principal es la investigación y persecución del delito de secuestro y extorsión.
- **Área pericial.** Que es quien apoya al Fiscal en la recolección de las pruebas periciales en caso de secuestro y extorsión telefónica. (Se desconoce la existencia de un laboratorio forense ex profeso para los casos de secuestro).
- **Atención a víctimas.** Esta área es quien proporciona a las víctimas de secuestro y extorsión telefónica, atención médica, psicológica y asesoría jurídica. (Por información proporcionada por víctimas de secuestro, esto no les fue ni ofrecido mucho menos proporcionado).

ANEXO B

Lista de comprobación que debe hacer el gobierno estatal con respecto a sus políticas públicas actuales contra el secuestro.

¿Existe en la actualidad una política y estrategia estatal clara respecto del secuestro?

¿Existe un sistema estatal coherente para buscar, recopilar y analizar información y evaluar continuamente la amenaza planteada por el secuestro?

¿Existe la legislación estatal vigente para prevenir, disuadir y detectar el secuestro?

¿Tienen los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las autoridades judiciales y de procuración de justicia (fiscalía) los poderes necesarios para enfrentar el secuestro?

¿Existe en el gobierno del estado un área que proporcione una respuesta operacional dotada de los recursos adecuados, capacitada y coordinada para responder en casos de secuestro?

¿Hay acuerdos vigentes para la coordinación estatal entre todos los organismos (incluidos los sectores público y privado)?

¿Son claras y se comprenden las responsabilidades de los diversos organismos, corporaciones, direcciones y departamentos del gobierno del estado?



Organismo No Gubernamental

OBSERVATORIO CIUDADANO COATZACOALCOS

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018

AGOSTO DE 2018



@CoatzaObserva



Observatorio Ciudadano Coahuila de Coahuila, AC



informacion@coatzaobserva.rg